DIRECTOR:
JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MIERCOLES 7 DE OCTUBRE DE 1931 — AÑO I. — No. 199

EL VETO

El presidente del gobierno provisional de la República Argentina decreta:

Art. 1o. — Declárase que los ciudadanos Dr. Marcelo T. de Alvear y Dr. Adolfo Güemes están inhabilitados para figurar como candidatos a presidente y vice presidente de la República en las elecciones del 8 de noviembre próximo.

Art. 2o. — Las listas de electores que responden a las candidaturas de los mencionados ciudadanos, no serán oficializadas, ni se computarán los votos que sean emitidos a favor de dichos electores.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese, dése al R. O. y archívese (Fdo.) URIBURU, Pico, Medina, Daireaux, E. Uriburu, Bosch, Arias, Rothe y Calatayud.

NON POSSUMUS

"Así, en lo que respecta a nuestro país, esa norma se ha cumplido y fué proclamada, desde el decreto del 3 de diciembre de 1810, que excluía de toda función pública, por enemigos de la revolución, a los que no fueran criollos, hasta el veto con que el general Mitre, desde la presidencia de la República, fulminara las candidaturas "reaccionarias", como las de Urquiza y Alberdi y a la de contrabando como la de Adolfo Alsina, pues todas ellas, decía Mitre, representan la liga inmoral de poderes electorales usurpados por los gobiernos locales, simplemente reaccionarios en política, como en Entre Ríos: sean francamente sediciosas como los montoneros, sean engendros solapados como Luque o amigos nuestros como los Taboada de Santiago; y el presidente Mitre emitía el veto a una de esas candidaturas, conceptos que hoy pueden aplicarse a los candidatos del radicalismo de la Junta Reorganizadora". . .

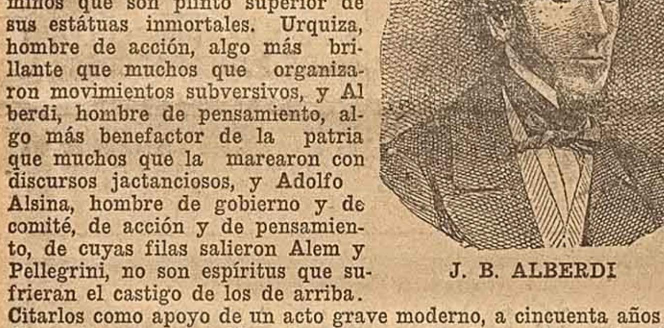

MITRE

(Del decreto de anoche vetando la fórmula radical Alvear-Guemes).

El veto no es más grave que una revolución de carácter político. Como lo recuerda el Provisional, que lleva ya más de un año de existencia, hubo caudillos militares como Mitre, en aquel tiempo enganchados a sueldo, tercos y firmes, que atajaron candidaturas prestigiosas. Urquiza, Alberdi y Adolfo Alsina, repudiados, aunque no en la forma como lo sugiere el decreto, tienen, sin embargo, en cada aldea y ciudad argentina su nombre perpetuado en las calles, bulevares, plazas, bibliotecas y escuelas. Por mucho tiempo se discutirá si Urquiza es más gran de que Mitre, — apesar de que Mitre dispone de poderosas influencias en la prensa y las universidades, y, también, de que Mitre realizara labor intelectual en la paz tan perdurable por lo menos como su poesía.


ALSINA

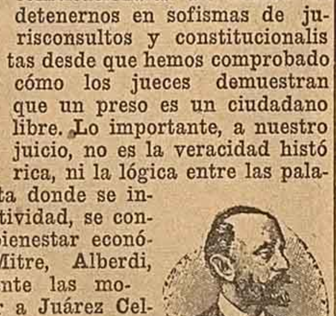
El NON POSSUMUS a Urquiza, a Alberdi o a Adolfo Alsina no impidió su penetración en la historia civil de la república en tales términos que son plinto superior de sus estatuas inmortales. Urquiza, hombre de guerra, algo más brillante que muchos que organizaron movimientos subversivos, y Alberdi, hombre de pensamiento, algo más benefactor de la patria que muchos que la marearon con discursos jactanciosos, y Adolfo Alsina, hombre de gobierno y de comité, de acción y de pensamiento, de cuyas filas salieron Alem y Pellegrini, no son espíritus que afecte el castigo de los de arriba.


J. B. ALBERDI

Citarlos como apoyo de un acto grave moderno, a cincuenta años de distancia, entre el avión y la carreta, entre la carreta y el avión, es obligar a hondas meditaciones. Mitre vetaría en 1931? Mitre vetaría en 1931 a Urquiza, a Alberdi o a Alsina? Sería acaso en 1931 superior Mitre a Adolfo Alsina, el iniciador de la campaña trascendental del desierto, a Alberdi, el maestro de civilización, director de nuestra cultura jurídica, a Urquiza que restándole méritos le quedaría como saldo magnífico el de su levantamiento contra Rozas y el de su comprensión generosa? Y el pueblo, este humilde y soberano pueblo, no habría sido visto por Mitre?

TODO gobierno de facto tiene "derechos propios" que no emergen de las leyes, sino de su fuerza. Un argumento del decreto, básico, el de que se hizo la revolución para determinadas finalidades, aunque la verdad es que se hizo por determinadas resultancias, y, por lo tanto, goza el privilegio de establecer normas conforme a su criterio, servirá mañana a los comunistas como justificativo de sus decisiones profundamente anticonstitucionales. No hemos de determinar en sofismas de jurisconsultos y constitucionalistas desde que hemos comprobado cómo los jueces demuestran que un preso es un ciudadano libre. Lo importante, a nuestro juicio, no es la veracidad histórica, ni la lógica entre las palabras y los actos, sino apreciar hasta donde se interpretó el pensamiento de la colectividad, se concurre al progreso espiritual y el bienestar económico. Traer a los próceres como Mitre, Alberdi, Urquiza y Alsina sin tener presente las modalidades de su época es justificar a Juárez Celman y a Roca, que fueron presidentes no vetados y que cuentan con fervidas simpatías en la aristocracia argentina. Tampoco se vetó a Figueroa Alcorta. Y es fácil afirmar que las pruebas que aparecerían que ni Juárez Celman, ni Roca, ni Figueroa Alcorta contaron con el respeto popular ni el intelectual. Pero, no ahondemos en un tema que escapa a la discusión seria de la cátedra. Un gobierno de facto puede realizarlo todo, el mal y el bien. Es tarea estéril, falta de talento, mostrarse enfurruñados porque a 24 hs. de un plazo establecido como impostergable para llenar requisitos legales, se imponga la anulación de una fórmula a un partido político mayoritario. Optemos por encarar la cuestión con criterio práctico. De aquellos tiempos a estos hay bastante trecho. Entonces podía proyectarse sueños torturantes; en la actualidad la visión política es otra como otras son las exigencias y las necesidades. Conceda más nobleza quien se sienta con más superioridad. No nos intranquilicemos, ni formemos ambiente de inquietud. El veto no es una condena a muerte de ejecución forzosa. Tengamos fe en el radicalismo, y, agreguemos, en los candidatos agredidos. Ni Urquiza, ni Alberdi ni Alsina quedaron sepultados por la voluntad de Mitre. No hay niño de siete años que no pronuncie sus nombres con cariño. Confiemos. Los doctores Alvear y Güemes, y el radicalismo, rendirán esfuerzos en homenaje a la patria. El non possumus no pertenece a nuestro lenguaje usual.


Gral. URQUIZA


J. CELMAN

Gral. ROCA

EL RADICALISMO FRENTE AL VETO

Parece que el Dr. Marcelo de Alvear se dispone a facilitar una solución conciliadora

BUENOS AIRES, 7. — El comité nacional del radicalismo ha sido citado para esta tarde. Las opiniones, frente al veto, están divididas, aunque se asegura que el doctor Marcelo T. de Alvear, informado ayer a la tarde de que aparecería el veto hizo llegar la noticia de que facilitaría una solución conciliadora.

El veto en la provincia

BUENOS AIRES, 7. — Como ocurre en casos extraordinarios como el presente se propalan versiones que alarman sin fundamento. Corría la noticia de que hay interventores nacionales que ordenarían la anulación de candidaturas a diputados nacionales y legisladores de provincia sin mayores causas.

En el ministerio del interior se ha aclarado que el derecho de los interventores a vetar, concedido por el gobierno, es limitado solo a ciertas situaciones particulares que no equivalen a una persecución a los candidatos. Agrégase que serán contados los casos de la aplicación del veto en las provincias.

A MONTEVIDEO.—

BUENOS AIRES, 7. — A bordo del vapor de la carrera, partirán esta noche con destino a Montevideo, los doctores Enrique M. Mosca, Roque Suárez, Benjamín Zorrilla y el arquitecto D. Martín Noel, especialmente destacados por el comité nacional de la Unión Cívica Radical.

Los nombrados se entrevistarán en la vecina orilla con el doctor Marcelo T. de Alvear.

EL DR. DE LA TORRE.—

BUENOS AIRES, 7. — Esta noche se reunen las autoridades de la conjunción demócrata - socialista. Circula la versión, no desautorizada, que el doctor Lisandro de la Torre expondrá esta noche la necesidad de renunciar las candidaturas en el caso de que el radicalismo declarase la abstención, y, en cualquier forma de lanzar un documento protestando por el decreto del veto.

LA EVIDENCIA DEL TRIUNFO.—

BUENOS AIRES, 7. — La evidencia del triunfo radical en toda la república inspira a muchos dirigentes la idea de resignarse a aceptar el veto de las candidaturas proclamadas, máxime si como se espera los dos candidatos envían su renuncia para dejar en libertad a la convención nacional que tal vez se reuna mañana a la noche.

Entre los comentarios circula el de que el doctor Güemes se habría manifestado dispuesto a renunciar la candidatura, entendiendo que no era cuestión de recoger provocaciones, que podrían dar lugar a una prolongación de las circunstancias, cuando le es fácil al radicalismo vencer en los comicios del 8 de noviembre. Más adelante, una vez asumido el mando, se harían los desagravios que se juzgaren conveniente.



El veto y "La Nación"

Examen imparcial

"La Nación" de hoy critica el veto, aunque sostiene que el doctor Marcelo T. de Alvear no debió ser designado candidato por haber desempeñado la presidencia de la Nación del 22 al 28.

Dice:

"Pero si es tolerable el propósito inspirador del decreto, no es posible decir lo mismo del procedimiento. Debió haberse actuado con oportunidad.

Y el instante apropiado para interponer el veto no ha sido el elegido. Correspondía enunciarlo en seguida de proclamada la fórmula, y no a los varios días, según ha ocurrido en realidad. Una demora semejante, en una época en que a las fuerzas partidarias no les es dado perder tiempo, puede dar asidero a la suposición de haberse tenido en mente la conveniencia práctica de producir la impresión de que nada ocurriría. Sobreviene, sin embargo, la situación contraria, sin tenerse en cuenta el deber de no originar la sospecha, infundada, sin duda alguna, de que se abriga el deseo de cerrar al Partido Radical el camino a las urnas, o sea retrotraer la República a los tiempos anteriores a la ley Sáenz Peña.

"Llevado el Gobierno por el anhelo de exhibir antecedentes justificativos de su actitud, ha creído encontrarlos en el período presidencial del general Mitre. Rotundamente afirma que desde la presidencia el general fulminó con el "veto" las candidaturas reaccionarias, como las de Urquiza y Alberdi, y las de contrabando, como la de Adolfo Alsina.

En honor a la verdad, no ha habido tal veto en el sentido empleado por el gobierno provisional. El presidente Mitre no dictó ningún decreto por el cual declarase inhabilitados a los citados ciudadanos. La lectura de los documentos es ampliamente ilustrativa a este respecto. En la carta que dirigió al doctor José María Gutiérrez, que ha sido la fuente de algunos datos consignados en el decreto, dijo el presidente: "Por lo demás, todos saben lo que pienso de la candidatura del general Urquiza, y no he ocultado que, llegado el caso, le haría oposición de una manera digna, valiéndome únicamente de mi autoridad moral ante mis compatriotas, precisamente porque tal candidatura, que simbolizaría la renovación de los gobiernos personales, sería la negación de una elección libre y legal como la que yo busco y deseo".

De la transcripción de esos párrafos, se destaca la distancia que sepaar el temperamento del que separa el temperamento del presidente Mitre. El primero excluye, en su carácter de autoridad, la candidatura de dos ciudadanos; mientras que el segundo no empleaba como arma la autoridad material, sino la "autoridad moral" ante sus compatriotas.

Además, en prueba de absoluta imparcialidad y de falta de todo designio de vetar candidaturas, recordaremos que la intervención nacional de 1868 a Santa Fe fué retirada antes de las elecciones presidenciales, y que en los comicios de esa provincia resultó triunfante Urquiza

Se cita asimismo en el decreto la guera de secesión. Sólo su nombre es suficiente para desechar sus precedentes. Nadie ignora, y no es permitido ignorar, que en esa lucha terrible se jugó la suerte de la Unión. Muchos años antes del estallido, se había proclamado por hombres de Estado la doctrina de que la Constitución era un simple pacto. Poco a poco se iba diseñando el conflicto. En cierta ocasión, un intencionado brindis del presidente Jackson en pro del mantenimiento de la Unión, fué contestado en sentido contrario por el vicepresidente. Y si la guerra tuvo por objeto dividir a los Estados Unidos, no procede citar antecedentes. La feliz diferencia de situaciones no permite el parangón. Cabe anotar, además, que los precedentes que se mencionan proceden de enmiendas constitucionales votadas en forma regular y de disposiciones sancionadas por el Congreso.

Si se omite, por innecesario, el estudio de los conceptos del decreto relativos a Gambetta y a Bismarck, se llega a las resoluciones de la Junta Escrutadora de la Capital Federal, por las cuales se rechazó, hace varios años, la oficialización de las boletas de sufragio presentadas por el apoderado del Partido Comunista de la Región Argentina. Para poner en evidencia la disparidad de casos, diremos que ese rechazo se produjo por considerar que aquel partido no respetaba la idea de nacionalidad, ante la cual han de inclinarse todas las agrupaciones y todos los ciudadanos.

El examen de estos antecedentes ha sido indispensable por la trascendencia de la medida gubernativa. Como se ve, lo único que queda en pie es el argumento constitucional. No debió haber sido invocado ningún otro y, según también expresamos, debió haber sido aducido al día siguiente de la proclamación de la fórmula. Así se hubiese procedido oportunamente, sin dar lugar a las suposiciones ya recordadas."

Adhesiones a las fórmulas

Se reunió la Convención Departamental de San Lorenzo tratándose varios puntos. Se aceptó la renuncia indeclinabe del señor Jorge A. Palacios como candidato a Senador por las razones especiales que expuso. Se ratificó en sus cargos a los señores Candidatos a Diputados señor Salgado Ortiz y Electores Diego Giménez, Carlos Fumagalli eligiéndose para el cargo de Senador al señor Clemente Gómez Grandoli y diputado al señor Marcelo Brown Arnold.

La convención hizo la declaración que se transcribe:

La Honorable Convención Departamental de la Unión Cívica Radical declara: Que ante los sucesos políticos que son de pública notoriedad y reafirmando los altos conceptos del Radicalismo: 1o. Hace pública manifestación de absoluta adhesión a la proclamación hecha por la más alta autoridad partidaria Nacional de los doctores Marcelo T. de Alvear y Adolfo Güemes para la presidente y vice de la República o cualquiera otra resolución que aquella adoptare. 2o. Que se solidariza con las resoluciones adoptadas por el Comité Provincial en su sesión del primero del corriente mes, haciendo expresa manifestación de fé partidaria y franca y categórica adhesión a la fórmula proclamada: Estanislao M. López-Calixto Rodríguez 3o. Que se declara de completa conformidad con las sustituciones de delegados a la Convención Provincial resueltas por el señor Delegado Reorganizador de la Unión Cívica Radical en este Departamento. 4o. Hacer un llamado al radicalismo auténtico de San Lorenzo para que ocupe su puesto de lucha en las filas partidarias con la fé y el entusiasmo que hoy más que nunca deben demostrar para bien de la Patria.

*

ENCONO

VENADO TUERTO, 7. — Ayer a la tarde debió realizarse en esta localidad la convención departamental de las fracciones "justistas" para elegir candidatos a legisladores y electores provinciales, pero una diferencia surgida entre los dirigentes "caballeristas" y "unificados" acerca de la distribución de las candidaturas malogró la reunión, produciéndose en cambio un desorden de regulares proporciones.

Los "unificados' se reunieron luego por separados y proclamaron candidatos propios, quedando así planteada la división, que parece ser definitiva, pues los ánimos están exaltados y el encono es profundo.

*

Detenciones

SANTA FE, 7. — Por orden superior se encuentran detenidos en el departamento de Policía los señores Francisco Bobbio hijo, y Federico C. Sobre, este último ex jefe del Cuerpo de Bomberos de La Capital. El primero fué detenido a mediodía y el segundo ayer a las 18 horas.

Las causas no se conocen oficialmente, pero tenemos entendido que ellas serían algunas expresiones fuera de tono en que habían incurrido los nombrados anteanoche en circunstancias que el general Agustín P. Justo pasaba por calle San Martín...

*

Por la razón o la fuerza

El comando y el consejo de la región Mendoza de la Legión Cívica Argentina, en una reciente proclama dicen entre otras cosas igualmente inadmisibles:

"La Legión Cívica Argentina, región Mendoza, siendo, como lo establece el decreto del 20 de mayo próximo pasado del gobierno superior de la república, una fuerza apolítica y un factor de orden inspirada en el afianzamiento del Estado, que condensa el espíritu de la revolución de septiembre, declara públicamente que "está dispuesta a emplear los medios a su alcance, y la fuerza si fuera indispensable", para impedir el retorno al poder del personalismo y de los sistemas afines dentro del territorio de la provincia".

POR TERCERA VEZ!

SALTA, 7 — El juez federal doctor Martín Gómez Rincón acaba de firmar una resolución en la que deniega personería jurídica, por tercera vez, a los radicales personalistas.

Apareció el decreto de la intervención convocando al pueblo a elecciones para noviembre próximo.

BUENOS AIRES, 7 — Ante el juez federal de Salta acaba de presentarse el doctor Adolfo A. Lona, en representación de la Unión Cívica Radical de la provincia, a fin de solicitar el reconocimiento de la personería política que exige a los partidos el artículo 16 del decreto del 4 de agosto próximo pasado.

Manifiesta el nombrado que aquella agrupación se ha reorganizado ampliamente y nombró sus autoridades de conformidad a las prescripciones de la carta orgánica, dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el mencionado decreto. Acompaña a la presentación los documentos comprobantes del carácter popular y democrático de ese partido y deja constancia que las autoridades partidarias han sido designadas por el voto secreto y directo de los afiliados.

Asimismo, expresa que tan pronto como la convención de la provincia haga la elección y proclamación de los candidatos, se presentará la copia respectiva ante el juzgado.

A continuación se refiere aquel representante a la resolución judicial anterior, denegatoria de la personería solicitada, donde se observa que de la documentación presentada no resultaba haberse realizado asambleas partidarias, reuniones públicas para la constitución de autoridades, apertura de comités, etc., y en suma, todos los actos de la actividad preelectoral que trasuntan la vida cívica de los partidos. A este respecto sostiene que las restricciones del estado de sitio se han aplicado a aquel partido con rigorismo desconcertante mientras que las autoridades de la intervención han dado y dan al antiguo partido conservador, antes Unión Provincial y hoy partido Demócrata Nacional, un tratamiento liberal, pues goza sin restricción alguna de los derechos de reúnión y propaganda, al extremo de que los radicales se encuentran en la provincia en la situación real de parias, ilotas o extranjeros dentro de su propia patria.

También se deja constancia que la convención encargada de elegir los candidatos no ha realizado asambleas públicas, por cuanto sus miembros al llegar del interior de la provincia fueron visitados por el secretario del cuerpo en sus respectivos domicilios, quien se encargó de recoger sus votos, de todo lo cual se ha dejado la debida constancia en las actas levantadas.

La presentación de referencia termina por solicitar del magistrado conceda la personería política para la Unión Cívica Radical.

DOS CONOCIDOS

SANTA FE, 7. — Pasadas ya las 18 y 30 horas, entrevistaron ayer al Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez, los conocidos políticos doctor Jorge Ferri y don Antonio Casalegno.

Lo conversado en la breve entrevista no trascendió.

FRAUDE O VIOLENCIA

Desconocimiento público

TUCUMAN, 7. — La convención radical se reunió anoche, dando por terminadas sus tareas.

La comisión arbitral designada dió a conocer su veredicto respecto a las candidaturas a las bancas provinciales, aprobándose en la siguiente forma:

Senadores: Tomás Chueca, Juan Pedro Gómez, Pantaleón Coronel, Manuel Martínez y Angel Miguel de la Vega; diputados: Angel Taboada, José Lozano Muñoz, Ovidio Warnes Palacios, Antonio Bulacio Núñez, Juan B. Remonda, Roberto Martínez Zavalía, Carlos A. Castro, Pedro D. Azúa, Carlos Hernández y Adriano Bourguignon.

Eligióse candidatos a electores de presidente y vicepresidente a los siguientes señores: Edmundo Aguilar, Mario Rizo, Elías Forté, José Bulacio Gómez, Marco A. Maciel, José Bentolila, Juan A. Joubin, Manuel Palacio, Octavio Lobo, Luis A. Silvetti, Salvador Mothe y Wenceslao López Lobo.

Finalmente, la convención formuló estas declaraciones:

1o. Que aprueba las actuaciones de los delegados al comité y convención nacionales.

2o. Que ratifica su adhesión a los candidatos proclamados por la convención nacional para presidente y vicepresdiente de la República, doctores Alvear y Güemes.

Otra declaración aprobada dice: que al concurrir el partido a los comicios del 8 de Noviembre, lo hace amparado en las amplias garantías que consagra la Constitución y la ley Sáenz Peña, en cuyas bases descansa la tranquilidad y la paz interna de la Nación.

Que cualquier gobierno que surja de la presión, el fraude o violencia, no será reconocido por la U. Cívica Radical.

Que en caso de que se aplique el veto a los candidatos proclamados, queda autorizada la junta de gobierno para tomar las medidas que corresponda, en concordancia con las autoridades nacionales.

EL DERECHO DE VETO

El gobierno provisional ha dado por el Ministerio del Interior el siguiente decreto cuya parte dispositiva se relaciona con la oficialización de las listas de candidatos de los partidos políticos para el acto eleccionario próximo, de acuerdo a lo que disponía el decreto del 24 de julio pasado en su artículo 2°.

He aquí el decreto expedido esta tarde.

Artículo 1°. —Los partidos políticos de la Capital Federal y de las provincias de Entre Rios y San Luis presentarán al ministerio del Interior y los de las demás provincias a los señores Interventores, las listas de candidatos para llenar los cargos a que se refieren los decretos de convocatorias a elecciones.

Artículo 2° — El ministerio del Interior y los Interventores en su caso, aprobarán las listas de candidatos y las remitirán a las juntas escrutadoras respectivas, a los efectos de su oficialización.

Artículo 3°. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

URIBURU. — Octavio S. Pico

El artículo 2° del decreto de 24 de julio dice:

"Las juntas electorales y escrutadoras de la Nación y de las provincias no oficializarán listas de candidatos en que figuren nombres de las personas que actuaron en el gobierno y en las representaciones políticas como adictas al régimen depuesto el 6 de setiembre y aquellas comprendidas como autores o cómplices en los hechos a que se refieren los considerandos del presente decreto".

Unión Cívica Radical

CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES.—

Dr. Juan Luis Ferrarotti.
Dr. Clodomiro Hernández.
Dr. Carmelo P. Piedrabuena.
Dr. Julio A. Busaniche.
Sr. José Guillermo Bertotto.
Dr. Romeo Bonazzola.
Dr. Arturo Romero Acuña.
Dr. Luis A. Dericul.
Sr. Alejandro Nogués.
Sr. Albino A. Bocro.
Dr. Espiro Larrechea.
Sr. Juan Veillard.
Sr. Eduardo A. Núñez.

CANDIDATOS A ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE.—

Dr. Diógenes Hernández.
Dr. Antonio Habichayn.
Dr. Alberto C. Molina.
Sr. Leonidas Leguizamón.
Dr. José A. Ghioldi.
Sr. Lorenzo Echecarreta.
Dr. Manuel Díaz Etcheverry.
Dr. Eduardo Domínguez.
Sr. Raúl Panizza.
Sr. Carlos Furkens.
Dr. Raúl J. Cello.
Sr. Humberto Corbo.
Dr. Julio C. Galán.
Sr. Gerardo Goyenechea.
Sr. Martín Oliver.
Sr. Inocencio Vázquez.
Sr. Felipe Pesoa.
Sr. Víctor Vilela.
Sr. Sebastián García.
Sr. Oscar Antille.
Dr. Benjamín Ocampo.
Dr. Enrique M. Mosca.
Sr. Plácido Deforel.
Sr. Arturo J. Saurit.
Sr. Alberto J. Paz.
Dr. Gregorio Topolesky.
Dr. Raúl Pujato.
Sr. Juan Fiant.

HOMENAJE DE UNA ESCUELA A LA MEMORIA DEL GENERA LAVALLE

Con motivo de cumplirse el día 9 del corriente mes el 90º aniversario de la trágica muerte del general Lavalle, la escuela No. 61, que lleva el nombre de este prócer, con objeto de conmemorar dignamente esa fecha celebrará la "Semana de la Escuela" con una serie de clases especiales y conferencias a cargo del personal docente acerca de la vida y principales hechos del General Lavalle apodado con justicia por su valor y arrojo "el león de las batallas".

Culminará el programa conmemorativo una función artística con números de canto, música y comedias a cargo de los alumnos del establecimiento, a cuyo fin la directora señorita María Arminda Rosas, junto con el personal docente a sus órdenes, trabaja con entusiasmo en los preparativos del caso contando con el apoyo de la Sociedad de Padres cuya nueva C. D. coopera para el mayor éxito de los festejos.

LA PROTESTA CONTRA LA COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

A fin de ultimar los detalles relativos al acto público que celebrarán los vecinos de la zona norte contra la continuidad de las obligaciones ilegales que le impone a aquellos vecindarios la mal llamada concesión Alberdi, volverán a reunirse esta noche los directores del movimiento y todas las Sociedades Vecinales adheridas al mismo.

Será motivo también de la reunión tomar conocimiento del memorial que será presentado al señor Comisionado Municipal y por el que los vecinos solicitan la inmediata suspensión de los efectos de la explotación distinta que realiza la compañía de Aguas Corrientes, con respecto al resto de la Ciudad; memorial que ha sido confeccionado por la Comisión especial designada al efecto en la reunión anterior de las Sociedades Vecinales.

La reunión se llevará a cabo en el local de la calle Rondeau 755, cedido por la Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal Sarmiento, a las 21 y 30 horas. El Secretario General nos pide encarezcamos su asistencia a todas las delegaciones.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Pedro Ibáñez, Alfonso Pinedo, Roberto Benítez, Esojo y Antonio Díaz.

EN EL HOSPITAL ESPAÑOL

SE FESTEJARA EL DIA DE LA RAZA

Conmemorando la fiesta de la Raza, el directorio del hospital Español, realizará el lunes próximo 12 de corriente una importante ceremonia con sujeción al siguiente programa:

Solemne misa de campaña a oficiarse en el patio principal del establecimiento.

Inauguración y bendición del pabellón "Ramón González", segundo de los consultorios externos y ampliación del pabellón "Antonio Zubelzu" de cirujía de mujeres, en cuyo acto hará uso de la palabra el señor presidente de la institución don Angel García.

Erección de los bustos de los sabios Santiago Ramón y Cajal y Jaime Ferrán, instante en que hablará el médico director honorario del hospital, doctor Avelino Gutiérrez.

Dichos actos han de revestir sin duda los caracteres de los más grandes acontecimientos en virtud de las innumerables simpatías y el bien ganado prestigio de que goza el Hospital Español en nuestra ciudad y por la obra benéfica y humanitaria que realiza en bien de tantos dolientes faltos de recursos que acuden en demanda de cuidados.

LA ACTUAL MUESTRA DEL PINTOR GUSTAVO COCHET ES SU PROPIA BIOGRAFIA

En el salón "La Artística" ha inaugurado una exposición de sus obras el pintor rosarino Gustavo Cochet, cuya labor ya es familiar en nuestro ambiente, a donde, después de hallarse ausente, en su viaje a Europa, volvió acumulando enseñanza y un más profundo caracter para la lucha.

GUSTAVO COCHET. : : : : : :

El citado artista es ya viejo en el ambiente pictórico local. Viejo por su labor de años dentro de su juventud. De manera que la experiencia, puede decirse que ha hecho carne en él ahora. En ese camino recorrido, ha estado siempre al margen de las tendencias corrientes, en una especie de bohemio afán, hasta que ha podido o debido hallarse a sí mismo. Tanto cuesta lo uno como lo otro. De manera que, equivocado o no, ha surgido ahora, puede decirse, aún cuando era un pintor familiar. Sus obras aparecieron recién al retorno de París, en la exposición individual, o en el Salón Rosario. Gustavo Cochet, naturalmente, nos resulta viejo, desde el tiempo que lucha; pero, es nuevo para los salones de arte. ¡Ojalá que su arte se afiance cada vez más, ahora que ha luchado tanto, sin apartarse de su sinceridad y de su afán bohemio. Es un artista cuya ubicación pictórica tal vez estaría diseñada en alta expresión como parisiense Hay, indudablemente, una fuerza de atracción en su sangre, en este sentido. Algo más que el apellido.

LA OBRA ACTUAL NO EXISTE EN SU ACTUAL MUESTRA

En la exposición actual de Cochet, falta, justo es decirlo, precisamente, el pintor de hoy. Es, sin duda, un olvido voluntario del artista y hay que perdonarle el exceso de cariño por sus cosas. El Cochet que conocimos ayer fué más íntimo, más biográfico. En efecto, allí el observador puede apreciar las múltiples facetas de su arte. Ha abarcado todo lo que se conserva a través del tiempo, y especialmente, lo que se guarda en el estudio. Y eso, es más valioso, a veces, que la obra mejo racabada. Ahora nos explicamos el camino recorrido por Cochet, leyendo como en una biografía, en sus pequeños cuadros. De todo hay allí, desde el simple apunte al lápiz y carbón, hasta el dibujo a pluma, el gouache, el buril, punta seca, aguafuerte, óleo, acuarela y litografía. Resulta un tanto difícil definir así en qué expresión resulta más personal el artista, aunque tenemos para nosotros, que es el óleo, aunque no el óleo de esta muestra, sino los últimamente expuestos en el Salón Rosario y en la exposición de artistas rosarinos, realizada en el Witcomb, hace poco tiempo.

HA DIBUJADO MUCHO. : : :

A lo largo de las 74 obras expuestas puede apreciarse que Cochet ha dibujado mucho, residiendo en esto, precisamente, su actual valor, ya que esta es la base del pintor. A buen seguro, que si este no se hubiera visto obligado a exponer lo que pudiéramos llamar su reserva artística, habría pasado desapercibida su lucha intensa por encontrarse a sí mismo. Esto es lo que ido ganando él y los que saben valorizar el arte. Robustecido financieramente, ya lo sabemos, porque Cochet nos ha dado muestras evidentes, puede hacer obra sólida. En tanto, esta exposición lo caracteriza por su sinceridad.

ASOCIACION PRO ESCUELA Nº. 97 "PEDRO CURUCHET"

SE HAN ADHERIDO NUMEROSOS PADRES DE ALUMNOS

Un feliz comienzo ha tenido la entidad del acápite en sus altos fines, especialmente en lo que respecta al número de asociados.

Han respondido, al llamado de la circular que expresaba sus propósitos, una buena cantidad de padres de alumnos, a los que se sumarán sin duda, los de los vecinos y amigos. Damos a continuación, la nómina de los que han respondido al llamado, asociándose:

Jacobo Zigonvsky, José Cavallo, Mausueto Jaunini, Emilio Vitullo, Arquimedes J. Lupi, Leandro Maltaneri, Francisco Giménez, Trinitario Díaz, Ricardo Meinert, José Marín Torrejón, Manuel Mazón, María A. Vitullo de Vitulio, Amaro Andrada, Luis Laurino, Elvira Lanza de Cavallo, Clodomira Vitullo de Finocchietti, José Gely, Antonio Cingolani, Antonio Martino, Fenelón López, José García, José M. Fernández, Juan Lescano, Manuel Argañaraz, José Comes, Juan A. Palermo, Pura C. Lapicoliere, Petrona Vda. de Herrera, Salvador Perez, David Vallina, Francisco Recio, María I. M. de Biagioli, Juan Muccino, Rosa R. de Escaray, Francisco Foscarini, José Casas, Rosa Moroni, Ricardo Rodil, José Bello, Primitivo Zanello, Emma Vitullo, Germán Dieguez, Antonio Palomino, Lázaro Soldini, Juan Orminio, Antonio Darrigo y Doroteo Velazquez.

PROXIMA ASAMBLEA

DE LA BIBLIOTECA DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

De conformidad a lo resuelto por los estatutos de la Institución del subtítulo las socias de la misma han sido convocadas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el 14 del corriente a las 14.30 horas, en el local de la Biblioteca, Buenos Aires 1288, en la que se tratará la siguiente orden del día:

I.—Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

II.—Consideración del informe y balance del ejercicio cerrado el 30 de septiembre ppdo.

III. — Renovación de la Comisión de acuerdo al artículo 25 de los estatutos.

IV. — Designación de dos socias para que conjuntamente con la presidenta y la secretaria, firmen el acta de la asamblea. — La secretaria.

PIC NIC Y BAILE FAMILIAR EN BARRIO GODOY

El Club Obrero Israelita ha orgaizado para el domingo 11 de octubre un grandioso pic-nic y baile familiar en la espaciosa quinta "Villa Linares", ubicada en Barrio Godoy, el cual dado el entusiasmo reinante entre los socios de la institución, ha de alcanzar lucidas proporciones.

La Comisión de fiestas ha preparado un extenso programa de juegos que han de dar lugar a que la concurrencia pase horas de expansión y sana alegría. Una orquesta de 8 profesores amenizará el acto dando lugar a que los aficionados al baile puedan entregarse de lleno al mismo, en la espaciosa pista de mosaicos existente en la quinta.

EL REY JORGE V

LONDRES, 8. — El rey Jorge V se ha negado terminantemente a formular declaraciones a la prensa sobre la disolución del gabinete. El monarca se negó por otra parte, a conceder audiencia.

SE ELEVO UN PETITORIO AL INTENDENTE

LO SUBSCRIBEN VECINOS DE LA SECCION 10a.

El directorio de la Asociación de la sección 10a. ha entregado un petitorio al Intendente Municipal en el que se le solicitan las siguientes mejoras para el barrio de la zona norte:

Equipo caminero permanente para el abovedamiento y conservación de infinidad de calles.

Ordenar el retiro de la casilla de madera ubicada en la Avenida Alberdi 290, la cual se encuentra en pésimas cindiciones.

Trasladar dos focos de alumbrado que existen en los Pesajes Gossweiler y Bacari, a fin de que sean colocados en el centro de los citados pasajes.

Cumplimiento a lo ordenado por el H. Consejo Deliberante en la sesión realizada el 11 de junio de 1930, que dispone la colocación de cables subterráneos y columnas de alumbrado en el Bulevard Avellaneda, desde las vías del F. C. C. A. hasta el río Paraná.

Pavimentación por administración con piedras usadas en la boca calle que existe en la Avenida Alberdi esquina Casilda, como también un pequeño tramo ubicado en la calle Junín entre Flores y Vías del F. C. C. A.

Construcción de veredas y tapiales faltantes en calles pavimentadas, de acuerdo al Art. 2o. de la Ordnanza No. 42 dl año 1929.

Según expresan en una comunicación que tenemos a la vista, los representantes de la Institución Vecinal han quedado sumamente agradecidos con la reciente visita del Intendente Municipal y como también con la resolución tomada por el intendente, de que nombrará inspector seccional con carácter ad-honorem, al vice presidente, señor Juan Lenardon.

EL INGENIERO DIEULEFAIT DISERTARA ESTA NOCHE

SU CONFERENCIA VERSARA SOBRE "LA TEORIA ANALITICA DE LA POBLACION

En el local del Círculo Médico de Rosario, Italia No. 663, el Ing. Carlos Dieulefait, dictará esta noche a las 21.15 horas, la segunda conferencia de su curso en el Colegio Libre de Estudios Superiores.

En ella, el ingeniero Dieulefait continuará exponiendo el sumario conocido, cuyo tema es, como se sabe, "La teoría analítica de la población."

En oportunidad iniciaráse el dictado de este curso, tuvimos ocasión de hacer resaltar la importancia del mismo, por tratarse de un ciclo de conferencias sobre temas de indiscutible interés científico y expuestos por un profesor de reconocidos prestigios, por sus estudios personales y sus valiosos aportes a la materia de su predilección, que conoce de una manera vasta y profunda.

Es por este motivo que podemos anticipar que la concurrencia que esta noche se congregue para escuchar la palabra del Ing. Dieulefait, será tan calificada y numerosa como la que asistiera a la disertación inaugural del curso.

MISA EN ACCION DE GRACIAS

Mañana a las 8 y 30 horas, el reverendo P. Natalio Bértola, oficiará una misa solemne en acción de gracias de la señora Mariana P. de Cortés, que cumple sus 77 años de vida. La simpática ceremonia congregará sin duda alguna a las numerosas relaciones de la caracterizada dama.

DIA DE LA SEGURIDAD

La Comisión de Propaganda del Día de la Seguridad que volvió a reunirse ayer ha recibido comunicaciones de la Comisaría haciendo saber que ha quedado integrada la Comisión vecinal de la Sección por las siguientes personas:

Miguel Víctor Cabanillas, Angel García, Roque L. Cassini, Juan Scarabino, Carlos Perret, Eduardo Boglione, Emilio Torné, Jaime Colomar y Antonio Stábile.

La Comisión de la Sección 13a. ha quedado constituída por los señores Gerónimo Morales, Eduardo Pereyra, Luis A. Donni, Benito de Urrutia, Tiburcio Rodríguez, Angel Mastrovrerdardi, Gregorio Ansaldi, Natalio J. Donni, Manuel Ibáñez, Benedetto Romano, Juan Kuriger, Paulo Laporte, y Manuel P. Carrizo.

El señor Alfredo Guido ha ofrecido realizar el dibujo para un afiche alusivo que se mandará imprimir, para ser fijado en las paredes.

Varias imprentas, entre ellas Fenner y Compañía, La Tierra, La Velocidad y Ponce, realizarán los trabajos de impresionar en forma de contribución.

ACTO CULTURAL

EN LA ESCUELA DE PROFESORAS No. 1 "Dr. NICOLAS AVELLANEDA"

Mañana a las 11 horas se realizará en esta escuela un acto cultural consistente en una conferencia a cargo de la alumna de 7o. año del profesorado en Letras, Srta. Alicia Bravo Funes.

Servirá de tema a esta disertación la obra "Juan Facundo Quiroga" del doctor Ramón J. Cárcano, señalada por el P. E. N. Club como el mejor libro aparecido en el mes de agosto próximo pasado.

PROXIMAS CONFERENCIAS

BAJO LOS AUSPICIOS DEL COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

Como hemos anunciado, el sábado próximo, 10 del corriente, a la hora y en el local habituales, el Dr. Juan Lazarte continuará exponiendo el sumario de su curso sobre el tema siguiente:

"El problema del sexo en el invividuo y en la sociedad".

"El estado microcristalino de la materia".

El profesor Ardoino Martini pronunciará la segunda conferencia de su curso sobre "El estado micro-cristalino de la materia", el martes 13 del actual disertando sobre "Las formas micro-cristalinas y su génesis".

FESTEJOS DEL DIA DE LA RAZA

EL BAILE POPULAR DEL LUNES EN LA EXPOSICION RURAL

En mérito al resultado completamente halagueño alcanzado por la fiesta celebrada el sábado pasado por la noche en el Salón del Automóvil de la Exposición Rural se ha encomendado al Club A. Hindú, organizador de la misma, para que organice un gran baile popular para el lunes próximo 12 del actual, Día de la Raza, y el que se llevará a cabo en el mismo local y por la tarde.

Ella dará comienzo a las 15 horas y proseguirá hasta las 20 horas, habiéndose contratado a tal efecto la orquesta del Profesor Paladini.

El precio de las entradas es de $ 1 para caballeros; damas gratis.

En nuestros números próximos nos hemos de ocupar más ampliamente de esta fiesta siendo llamada a ser una de las notas populares de esos festejos.

CONCURSO PARA PROFESOR SUPLENTE

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

El trece del corriente a las 12 horas, se clausurará la inscripción que se tiene abierta del Concurso para proveer de un profesor suplente más a las siguientes cátedras: Anatomía, Microbiología y Parasitología, Patología Médica, Clínica Genito-Urinaria, Clínica Dermatosifilográfica y Clínica Médica de la Escuela de Medicina.

EL CENTRO DE ABASTECEDORES

SE REUNIRA MAÑANA

El Centro Unión de Abastecedores celebrará mañana asamblea general ordinaria, a las 21 horas, para considerar el siguiente orden del día: 1. Acta anterior. 2. Memoria y Balance del ejercicio fenecido. 3. Integración de la Comisión Directiva para el 13o. ejercicio. 4. Asuntos varios.

Se ha encarecido la asistencia a los asociados en mérito a la importancia de los asuntos a tratarse.

CONFERENCIA DE LA Dra. CAPOZZI

Mañana a las 15 se llevará a cabo en la residencia de doña María Hortensia Echesortu de Rouillón, Córdoba 1995 la disertación de la señorita doctora María Capozzi, quien versará sobre temas de Religión Católica.

Pueden asistir a esta conferencia todas las personas que así lo deseen.

GESTION EN FAVOR DE DETENIDOS

POR CUESTIONES SOCIALES

El Comité Regional Santafecino del Socorro rojo internacional, organización que tiene a su cargo la defensa y la ayuda a los presos por cuestiones sociales, por intermedio de su Comisión de Prensa ha pasado una circular a los diarios, posteriormente a la que contenía la nómina de los presos por cuestiones sociales en Rosario, en la que hace conocer el proletariado santafecino algunas circunstancias especiales, relativas a la privación de libertad de algunos de ellos.

SE LIBRO ORDEN DE PAGO

PARA LOS JUBILADOS PROVINCIALES

El Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, inició hoy el pago por planillas a los jubilados y pensionados de la Provincia, de la 2ª circunscripción.

Mañana continuará la operación en horas de oficina.

PROTESTA DE LOS AFECTOS A LA RADIO TELEFONIA

La importancia que ha adquirido en esta ciudad la radiotelefonía, y el considerable número de aficionados que poseen estaciones receptoras, ha provocado entre los mismos frecuentes quejas por el funcionamiento de motores eléctricos que perjudican la normal percepción radiotelefónica.

Varios radioescuchas locales lanzaron la iniciativa de dirigirse a las autoridades de la municipalidad para que se dicte una reglamentación que regularice el funcionamiento de esa clase de motores, como se hace en muchas ciudades.

La iniciativa encontró apoyo no solamente entre los aficionados sino en las instituciones de radiotelefonía. El Radio Club Rosario ha resuelto dirigirse a la intendencia municipal solicitando la adopción de medidas que contemplen esta situación, hasta tanto se restablezca el gobierno normal de la ciudad y el concejo deliberante dicte una ordenanza.

UNION CIVICA RADICAL

SECCION SEPTIMA

Después de efectuadas las elecciones de autoridades, este comité ha instalado en forma provisoria su local en la calle España 2332, donde pueden inscribirse todos los que así lo deseen. Este comité es el único en la sección que responde a los fines del comité nacional y que sostiene la fórmula Alvear-Güemes para Presidente y vice de la Nación.

Las autoridades del comité de la Sección 7a. son las siguientes:

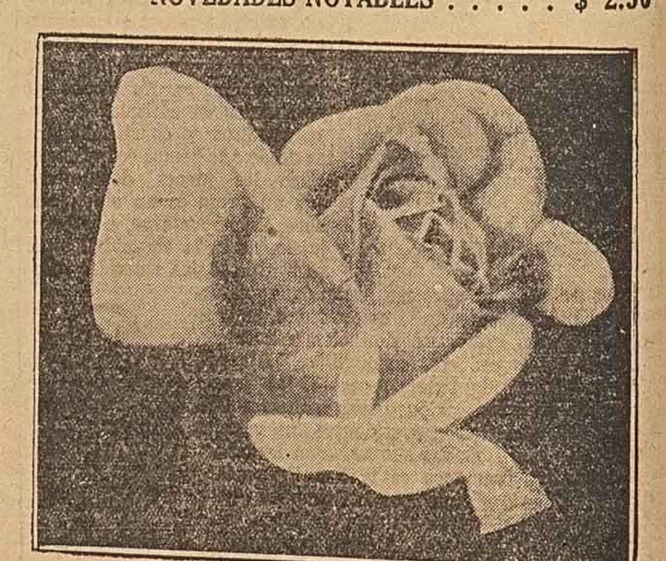
Presidente, Sr. J. Ramón Gauna; vice-presidente 1o. Dr. Juan José Noriega; vice-presidente 2o., Sr. Juan Mazondo; Secretario, Sres. Carlos A. Cáseres, y José Morist (hijo); Tesorero Sr. Francisco Cimino; Delegados Dr. Juan J. Noriega, Sres. Atilio Zunino, Domingo Thedy y Gabriel A. Falco; Convencioales Sres., Néstor Noriega, José E. eVga, José Ottado, Teodoro P. Fiasco.

SE CONTINUA CITANDO A LOS EXTRANJEROS NATURALIZADOS

Los fiscales federales doctores Navarro y Cáceres, están citando a los extranjeros naturalizados, a fin de comprobar si los mismos han dado cumplimiento a los requisitos exigidos por la ley respectiva. Esta investigación se efectúa de acuerdo con instrucciones emanadas del Ministerio del Interior. Hasta ayer habrán sido citadas más de 500 personas.

ASAMBLEA DEL COLEGIO DE PROCURADORES

El 29 del corriente, se realizará la asamblea anual del Colegio de Procuradores, con el objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio y elegir 4 vocales y 2 suplentes.



VIDA SOCIAL

Mentiras Sociales

VD. NO ME NEGARA QUE LE SOY CONSECUENTE

ASOCIACION NACIONAL PRO PATRIA—

Diariamente adquiere mayor interés en nuestra comisión de damas de la Asociación Nacional Pro Patria, se efectuará el día 12 del corriente, con motivo del Día de La Raza.

La Asociación citada, se adhiere así con tan humanitario gesto, a los festejos con que nuestra ciudad conmemora el aniversario del descubrimiento de América. Dicha entidad cuyas obras son conocidas en todo el país y que actúa bajo la dirección de una sede central en la Capital Federal, ha resuelto, debido a la desocupación que ha creado, la crisis reinante, que todas sus filiales con asiento en la República, organicen actos de solidaridad general con colectas, festivales y repartos que beneficien a los pobres.

En nuestra ciudad, la institución mencionada, sostiene la "Escuela del Hogar e Industria" que se halla ubicada en un barrio obrero del Saladillo, en Avenida Centenario y San Martín, donde se educan y aprenden un oficio, alrededor de 300 niños, todos hijos de obreros que se hallan en situación afligente y cuyos padres no disponen de los más elementales recursos para sus hijos.

Para el acto del reparto del próximo 12 de octubre, la misión de damas de la Asociación Nacional Pro Patria ha hecho un llamado a los buenos sentimientos del pueblo, para que todas aquellas personas e instituciones que se hallen en condiciones de contribuir a los nobles fines perseguidos tiendan con su óbolo a remediar, la precaria situación de muchos habitantes, creada por la desocupación general

EN EL CLUB URUGUAYO—

El sábado próximo se celebrará un gran baile en los salones de este prestigioso Club, en conmemoración del Día de La Raza, y del descubrimiento de América.

A las fiesta, que desde ya promete resultar todo un acontecimiento social, han prometido su asistencia la mayoría de las familias de los socios y si se tiene presente que se han contratado los servicios de una selecta orquesta, la velada a de alcanzar lucidos contornos.

La comisión directiva del club, que preside el señor Julián Colombo Berra, no omite esfuerzos en el sentido de obtener la mejor realización de la fiesta a celebrarse.

DIAS DE RECIBO—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: María Elena E. de Campo, Elena Zufía de Carreras, Rosario Maldonado de Covani, Elvira Oesterheld Granel de Fernández Díaz, Amalia Olivé de Galíndez, María del Carmen Díaz de Martínez, Mercedes Ana Remond de Mac Guire, Elena Marquardt de Ortiz, Filomena Bancalari de Siquot, Laura Güena de Ortiz, y señoritas: María Laura Ortiz, María Elena Carreras, Aída Covani, María Elvira, Norah Guillermina y Graciela Fernández Díaz, María del Carmen y María Isabel Martínez, Lelia Mc. Guire, María Elena Ortiz, Sara A. Raoms y Luisa Siquot.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS No. 1 "Dr. NICOLAS AVELLANEDA"—

Con el objeto de interesar a las alumnas en el aprendizaje de las lenguas extranjeras, que tanta importancia tienen en la vida práctica, y que aprecien la conveniencia de perfeccionar estos idiomas con estudios posteriores, para completas los conocimientos, adquiridos en la Escuela Normal, en el instituto antes mencionado se realizará hoy a las 17 y 30 horas una interesante reunión, de la que podrán participar las personas que los deseen, desarrollándose el siguiente programa:

1o. — Disertación en español sobre el propósito de interesar al auditorio en el aprendizaje de la lengua inglesa. Señorita Elena Añaños.

2o.—Argumento de "Hamlet" de Shakespeare, en español por la Srta. Luisa Casas. Matizado con música de la ópera en ortofónica y fragmentos en inglés leídos por las señorita: Josefina Garaghan, Lilia Rosemblat, Delia Capellini, Alicia Bravo y Esther Buzio.

3o.) — Discurso de Bruto en la muerte de César (fragmento de la obra "Julio César" de Shakespeare) En español, señorita Haydée Corti, 6o. año Letras.

4o. — Clase modelo, (primera clase de inglés dada a las alumnas de 4o. año normal. señorita Susana Serrot.)

5o. — Canto. (The Shepherd Serenade", La serenata del Pastor, señorita Haydée Leonarduzzi. Acompañan con violín las señoritas Susana de la Fuente y Martha Luque.

6o. — Declamación en español e inglés. Señoritas Delia Nimo. (5o. año en Letras). The lostlove, Tennyson, Mercedes Staps (6o. año en Letras) "Break" (Wordswort) Haydée Di Bernardo. "The bird and the rose", Susana de la Fuente. "Remember", (C. Roseti), Elvira Monteverde. "Those evening bells", (T. Moore.)

7o. — Audición de discos para la enseñanza del inglés.

8o. — "Bonnie", canción popular en inglés por todas las alumnas.

EL BAILE DE GALA DEL CIRCOLO ITALIANO—

Ha de dar margen a un acontecimiento social de significación el gran baile de gala que se llevará a cabo el día 11 del corriente, en los salones del Círcolo Italiano y que las autoridades de esa prestigiosa institución ofrecen a las familias de sus asociados como adhesión a los festejos del Día de la Raza.

Numerosas familias de nuestros círculos sociales y de la colectividades extranjeras, han prometido su asistencia a esta fiesta, que ha de acreditar las brillantes reuniones a que nos tiene acostumbrado la prestigiosa institución.

Como de costumbre, una selecta orquesta, integrada por numerosos profesores ejecutará un selecto y novedoso programa en el que serán incluídas las últimas novedades en bailables.

CONFERENCIA DE LA Dra. CAPOZZI—

Mañana tendrá lugar en la residencia de la señora Da. María Hortensia Echesortu de Rouillón, la conferencia de la doctora señorita María Capozzi.

Este acto se llevará a cabo a las 15 horas y han de concurrir, como de costumbre, conocidas damas y niñas de nuestra mejor sociedad.

EN BENEFICIO DEL HOSPITAL DE NIÑOS—

La Asociación pro Hospital de Niños, continúa llevando a cabo los preparativos para la función cinematográfica que deberá realizarse el día 14 del corriente en la sala del Empire Theatre.

La comisión organizadora ha dispuesto que se sortee entre los concurrentes una rifa consistente en 3 premios, un primero de dos argentinos, un segundo que será una muñeca donada por la casa Gath y Chaves y un tercer premio que es un perrito fantasía.

La venta de localidades ha encontrado ambiente auspicioso entre nuestro público, siendo ya larga la nómina de personas que han retirado entradas.

Carnet Social :::

OCTUBRE

Día 11

Fiesta de Beneficencia.— En el Colegio María Auxiliadora.

Baile de Gala en el Círcolo Italiano.

Festival artístico del Club de Gimnasia y Esgrima en el Teatro La Opera.

Día 12

Té danzante en los salones del Club Español conmemorando el día de "La Raza".

Te danzante en el Club Rosario de Pelota. A beneficio del Hospicio de Huérfanos.

: Chistes Sociales :

PITUCO: ¿Vos sabés que Coquito quería una banca en el Congreso?

TOTIN: ¡No! ¿Y se la dieron?

PITUCO: ¡No! Le dieron un banco en la cocina para que se sentase.

DE NUESTRA SOCIEDAD::::



Sra. Virucha Puig Otegui de Peyrano

ENLACE MENOTTI-FRIAS—

El día 10 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Pepita Menotti con el señor Miguel Frías.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Ana L. Vda. de Frías y el señor Mateo Menotti.

Subscribirán las actas del Registro Civil, los señores Juan Tricerri y Alejandro E. Marc.

La boda se efectuará en la mayor intimidad.

BERMUDEZ MIÑONES DE LA SERNA—

El próximo sábado será bendecido en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el enlace de la señorita Elena Bermúdez, con el señor Faustino Miñones de la Serna, pertenecientes a conocidas familias de esta y de la sociedad porteña.

Bendecirá la unión el Rvdo. P. Rafael Cabo Montilla a las 19 horas, y actuarán de padrinos la señora Ernestina Sienra de Miñones de la Serna, madre del novio y el señor Claudio Bermúdez padre de la prometida.

Han sido designados testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores doctor Manuel Vicente Carbonell y Pedro Figueroa, haciéndolo por parte del contrayente los señores Martín Urtubey y el doctor Pedro Figueroa Casas.

Efectuada la doble ceremonia, se verificará en la residencia de los señores padres de la futura desposada, una brillante reunión social de la que participarán conocidas familias de nuestro medio.

FIESTA DE LA SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD—

El día 12 del corriente se realizará el té danzante que patrocina la Sociedad Damas de Caridad, a total beneficio del Hospicio de Huérfanos.

Esta fiesta tendrá lugar en los salones del Club Rosarino de Pelota.

El precio de las tarjetas-invitaciones ha sido fijado en $ 5 con opción al baile y a la primera consumación.

Las personas interesadas en concurrir pueden solicitar las invitaciones a la siguiente comisión de señoritas:

Virginia, Pirucha y Marta Tietjen, Angélica Rueda, Mimí Méndez Carreras, Angélica Steiger, Elena Rouillón Echesortu, Laura y Raquel Uranga, Angélica Carreras, Concepción y María Angélica Maldonado, Teresa Damiani, Chinita Palencia, Marta y Esther Pinto Gardy, Celia Santamarina, Esther San Román, Josefa Lista. Señoritas: Molinari, María Teresa Otero, Graciela Morón Alcain, Stella Falco, Lily y Nélida Mackey, Ema y Molly Murray, Nélida Bertarelli, Elena Medina, Sara Araya Carreras, Yolanda Ricardone, Elena Inés y Susy Alegre, Adela y María Angélica Aldave, Sara Monserrat, Sofía Viademonte, Margarita Aletta de Sylvas, Nidya Larrechea, Elena Gandolla, Hilda Newell, Meneca Carranza Saroli, Nelly Questa, Josefa Terán, Merere Saggese, Nelly Casalegno, Silvia Bárbaro, María Adela González Berlengieri, Nélida Roselli, Rita y Marta Luque Seligman, Susana Rodríguez, Marieta y Delia Layús, Marta Diederich, Angélica Costa, Leticia Gueglio, Amanda Palenque, Keka Windels Ellena, Amalia Doncel, Yolanda Facciano, Mary Gutiérrez, Haydée Landivar, Tonga Morando, señoritas Perez Parachú, Perla Sanchez Granel, Blanca y Angélica Saint Girons, Carola Gigena Elía, Niche y Marcela Zampetini, Beba Firma Castilla, Elisa Borrás, señoritas Almagro Quintana, Leonor Velles Aguiñe, María Spasiani, Juana Alabern, Mecha Cardozo, María Isabel Casas, María Amelia Uranga, Magdalena Aliau, Nélida Echeverri y Pía Goyenechea.

En su oportunidad daremos la lista de las personas que han prometido asistir.

--LA ESCENA--

Juan Serrador



es una figura destacada en el conjunto que hará pasado mañana su reaparición en el teatro de la calle Mitre.

Las descollantes aptitudes del inteligente actor, son conocidas por nuestro público, que ha sabido por tal motivo testimoniarle su aprecio en múltiples oportunidades.

Con "Encadenadas" hara su rentree la compañía Serrador - Mary - Ibáñez

LA PRESENTACION DEL HOMOGENEO CONJUNTO EN EL ODEON SE EFECTUARA EL VIERNES PROXIMO

En ediciones anteriores informamos a nuestros lectores de que la rentrée de la compañía Serrador-Mary-Ibañez — en la que es primer actor Narciso Ibáñez Menta — había sido fijado para el viernes de la semana en curso. Hoy podemos abundar en detalles sobre el particular, pues de acuerdo a lo que se nos informa, el excelente conjunto hará su presentación con una interesantísima obra de Marcelino Domingo, que se titula "Encadenadas".

ANTECEDENTES QUE ASEGURAN EL EXITO DE LA PRIMERA FUNCION.—

La pieza que terminamos de citar y que la compañía Serrador-Mary-Ibáñez, nos brindará con carácter de novedad es producto de la pluma de un caracterizado escritor — actualmente ministro del gobierno republicano español — que concibió tal obra durante su reclusión en la cárcel Modelo de Madrid, donde estuviera alojado por orden del gobierno dictatorial de la península.

"Encadenadas" que fuera recibida cordialmente por la crítica, está llamada — si responde a los juicios que la preceden — a deparar a más de una satisfacción al público y a los artistas que ofrezcan su versión.

ATRACTIVOS DE LA TEMPORADA

La última temporada de Narcisín en el teatro en que hará pasado mañana su reaparición, fué pródiga en éxitos para el inteligente actor y las caracterizadas figuras que le rodean. Por tales motivos no es aventurado augur la repetición de los mismos, teniendo en cuenta la forma impecable en que dicha compañía acostumbra poner las obras en escena.

Ninón Vallín ofrecerá un concierto esta noche

BAJO LOS AUSPICIOS DE "EL CIRCULO"

Organizada por la prestigiosa entidad que citamos en el sub-título ofrecerá esta noche su anunciado concierto, la celebrada soprano Ninón Vallín, cantante que ha merecido juicios favorables a caracterizados críticos europeos.

La calificada cultora del arte lírico se presentará a las 21 horas en el salón de actos de la Biblioteca Argentina, descontándose — en mérito a la expectativa suscitada en esta ciudad — que el acto que noticiamos alcanzará significativos contornos.

Hoy estrena Muiño

En las secciones familiar e intermedia de la noche, la compañía nacional de Enrique Muiño, que actúa en la sala de la Comedia, pondrá en escena, con carácter de novedad para nuestro público — una pieza de René M. Garzón titulada "A mi me gustan las viudas". Esta comedia que consta de tres cuadros y que ha sido debidamente ensayada se representará de acuerdo a la distribución de roles que detallamos:

Pacho Bermúdez, Enrique Muiño; Zulema, Manuelita Poli; Elena, Carola Smith; Anciana 1a., Amalia Bernabé; Anciana 2a., Julia Caffaro; Una señora, Elida Leira; Una chica, Carmen Morán; Julio José De Angelis; Don José, Carlos Betoldi; Manuel, Gustavo Rissetto; Guardián, Miguel Coiro; Groom, Julio Hernando.

La acción de la obra se desarrolla en Buenos Aires, época presente.

Los regalos de Miss Dolly

Miss Dolly, la discreta vedette que actúa en el escenario del cine-teatro San Martín, tiene a su cargo, la más de las veces una serie de números originales en las revistas de "confección casera" en que interviene. Hace pocos días se presentó a escena, y el compás de la orquesta obsequió con bananas a numerosas personas del auditorio. El presente no era muy poético que digamos pero fué aceptado de buen grado. Ayer en la revista "El que hace lo que puede no está obligado a hacer más", la Dolly volvió a demostrar su generosidad, repartiendo flores en uno de los cuadros, y obsequiando con caramelos en otro.

El público está encantado. Los consecuentes habitués al San Martín sólo esperan ahora que la graciosa actriz se dedique a tirar repollos, rabanitos u otras cosas así por el estilo.

Llego "Corriere Di Milano"

El señor Antonio Locatti, activo representante en esta ciudad de "Corriere di Milano" ha tenido la gentileza de hacer llegar a esta mesa de redacción un ejemplar de tan interesante periódico artístico, en él que abunden interesantes comentarios en materia lírica, así como autorizadas críticas a figuras descollantes de la escena italiana.

Se hace así mismo referencia en lugar destacado a la actuación eficiente que le cupo en esta ciudad a la compañía lírica del maestro Borselli, que como se recordará ocupó el escenario del Colón. Para el tener Joaquin Turello, hay también un cálido elogio, que conceptuamos merecido.

CARTELERAS:: TEATRALES::

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes de Enrique Muiño.

En familiar y segunda de la noche "A mi me gustan las viudas"; "Primera "El reo de la familia"; Tercera "Malatesta".

CINEMATOGRAFIA

UN CASAMIENTO SENSACIONAL

La gran boda sensacional de Hollywood del pasado mes de agosto lo ha constituído la unión de William Powell con Carole Lombard, o sea una de las mujeres más bonitas con uno de los hombres más feos de la pantalla.

Refieren las crónicas del país del norte, que una vez realizada la unión, la pareja huyó con rumbo a Honolulu media hora después de la ceremonia, evitando así el esposo que la novia se arrepintiese y tomara un avión con destino a Reno, y pidiera el divorcio, que es justamente en esa ciudad donde lo otorgan al minuto, como los fotógrafos ambulantes.

De una mujer linda y de un hombre, qué se podrá sacar en conclusión? La contestación al lector.

El Amanecer de una Raza

Sublime expresión de arte nativo donde resplandecen las virtudes y heroismo de nuestros gauchos

Se estrena mañana en el Cine San Martín

La introducción en el Séptimo arte del elemento Sonoro y de la palabra hablada brindó la oportunidad a los países de habla latina de crear o desarrollar mejor dicho en sus respectivos límites la para nosotros incipientes cinematografía. Y esto así, primero por el lenguaje dado que nos vemos en muchas ocasiones obligados o bien a pasarnos largas horas oyendo hablar en idiomas desconocidos para nosotros o de lo contrario tener que oir un castellano "sui-Generis" que nos choca por su impropiedad.

Conocedores pues nuestros "ases" de la pantalla de la brillante oportunidad que se le presentara no escatimaron esfuerzo alguno para llegar al fin apetecido. Y así fué como el destacado director Edmo Cominetti se propuso darnos a conocer una obra digna de figurar a la altura de las más grandes producciones que hayamos conocido hasta la fecha.

Para ello empezó primero por concebir un argumento que nos fuera familiar y netamente nuestro. Concebido este empezó una selección minuciosa de los intérpretes habiendo conseguido con creces su objeto al efectuar un verdadero "descubrimiento" en la personalidad de J. Schliepper jóven Rosarino que tiene una brillante actuación y también Antonio Ber que hace en esta obra su más grande creación.

Es así pues que en el "Amanecer de una raza" se nos presenta a la par que un tierno drama de amor toda la hidalga bizarría de nuestros gauchos, todos sus sueños de hombres libres y todo aquello que fuera motivo de sus más intimas alegrías.

Desfilan así todas aquellas fiestas donde los gauchos lucían sus mejores prendas y las chinitas con sus vinchas y sus dijes ofrecían sus gracias y sonrisas al gaucho más valiente y querendon. A todo ello acompaña los hermosos aires de la música nativa. Hay en efecto allí, gatos, zambas, el pericón, vidalitas y zapateos.

Una escena de "El amanecer de una raza"

Resume pues en si "El amanecer de una raza" toda la gloria de nuestro pasado y se proyecta también visionariamente diríamos en nuestro futuro. Y decimos que es una proyección de nuestro futuro porque nos deja entrever la realidad tangible a que llegará esta raza nueva nacida de la unión bendita del criollo que nunca supo de dobleces y del extranjero que tree a estas tierras la intención derecha del esfuerzo noble y del trabajo honrado.

Es de esperar pues que el éxito más rotundo corone el esfuerzo de los señores empresarios del cine San Martín.

"JUAN DE LA CRUZ CUELLO"

EL SABADO PROXIMO SE ESTRENARA CON CANTO Y MUSICA EN EL CINE TEATRO LA BOLSA LA PELICULA TRADICIONALISTA ARGENTINA

Un episodio romántico de la época de Rosas y la mazorca

Un film argentino tradicionalista es el que se estrena el sábado 10 del corriente en sección noche en el "Cine teatro La Bolsa".

La nueva producción cinematográfica con canto, música y guitarras, es un fiel reflejedo de una época de terror, sucediéndose los episodios más variados y pintorescos dentro de un marco de costumbres argentinas de antaño.

Intérpretes principales de esta película

El héroe de la película, Juan Cuello, es un gaucho noble, trovador y guitarrero. El odio a los federales, su desprecio a la soldadesca mazorquera cuando injustamente azota mujeres, niños o algún unitario partidario de Lavalle, lo ha indispuesto con los secuaces de Rosas, Cuitiño y Ño Ruperto, lo odian a muerte y sorprendiéndolo el primero a Cuello dándole una serenata a Mercedes, lo provoca y le hace pegar una soberana paliza con seis de sus soldados. Cuello se defiende, mata a dos, pero su pequeña arma y el número desproporcionado de los adversarios lo vuelven impotente y se rinde muy mal herido. Es conducido al Cuartel de Palermo y Ño Ruperto hace pasar una nota por Cuitiño, denunciando a Cuello de haberse envalentonado. a nota va del subprefecto de policía al Ilustre Restaurador de las leyes argentinas, Don Juan Manuel de Rosas, quién, en vista de que nuestro gaucho es todo corazón, nobleza y valor, lo proteje y lo retiene en el Cuartel como soldedo preferido.

Es de prever que Cuello no es hombre para estar sujeto y menos con la vestimenta de mazorquero, que siempre despreció. Un buen día se escapa de Palermo llevándose el mejor caballo de Rosas y desde entonces empieza la verdadera persecución ordeneda por el tirano. Cuello no se oculta, al contrario obra bien a las claras y muy cerca de sus adversarios, quienes guardan una discreta distancia, sabiéndolo gaucho encarado y temerario. Pero, agobiado por el sufrimiento y una vez muerta su última novia, Cuello decide irse al Azul, matando primero a Ño Ruperto, para cobrarse una deuda de honor. Entre los indios del Azul, Cuello empieza una nueva vida. Quiere olvidar, quiere descansar de un constante matreriar, más la fatalidad lo persigue. El destino lo hace casar con una cautiva hija del Mohicán y ésta al cabo de un tiempo lo entrega a la policía de Rosas, empujada por los celos, la codicia y el dinero.

"PETIT CAFE" SERA ESTRENADO MAÑANA EN EL EMPIRE

En el Empire Theatre será estrenado mañana el film Paramount "Petit Café" que tiene por principal protagonista a Maurice Chevalier.

Pocos hombres habrá que inspiren más simpatía, sobre todo entre las mujeres. En la pantalla es el galán por excelencia. No el almibarado un tanto ingenuo, sino el hombre de mundo experimentado que sabe cómo y cuando debe dirigirse a una mujer. Y procede entonces con táctica infalible.

Las mujeres que saben apreciar esta cualidad en el hombre, ven en Chevalier el prototipo del hombre soñado. Se convierte en un símbolo: el galán perfecto.

En la vida, la feliz poseedora de semejante ejemplar perfecto es Ivonne Vallee, su esposa.

No es de extrañar pues que, dada su condición de cónyuges en la vida real, cuando trabajan juntos en la pantalla hagan a la perfección el papel de enamorador y enamorada.

Y esto es lo que ocurre precisamente, en "Petit Café" en la que Chevalier e Ivonne Vallee encarnan los principales papeles.

Asunto de franca comicidad, como que se debe al más parisiense de los humoristas, Tristán Bernard, tiene en Chevalier a su intérprete ideal.

En "Petit Café" Chevalier tiene oportunidad para cantar algunas bellas canciones con esa su gracia inconfundible.

DESILUSION PARA UN ESPOSO

Mientras se realizaba el casamiento de la actriz Nancy Carroll con el periodista Bolton Mallory, los directores de la Paramount decidieron no renovarle el contrato a la citada estrella, en vista de que, a pesar de sus buenas interpretaciones últimas, su carácter ha cambiado de tal modo que ya no había como tratarla, no aceptando las indicaciones de ningún director. De modo que cuando vuelvan de su luna de mil se encontrará Mallory con que su esposa no tiene contrato, y a lo mejor se lleva una deslusión...

¡Quien sabe si el marido se casó por "interés"!

Los programas de hoy

PALACE THEATRE. — A las 18 y 21.30 $ 1.50. "El castigo de amar", (The Prodigal), por el ruiseñor de Esther Ralston, y Roland Young.

CINE BELGRANO. — Familiar a las 18 y noche a las 21 horas $ 0.80. "Loco por el jazz" y "Demasiado vuelo", dibujos sonoros. "La canción del día", hablada y cantada en castellano por el tenor Tito Folgar y Consuelo Valencia. Complementa la sección noche "Buenos días señor juez" cómica. "El jardín de Allah", por Alice Terry.

CINE SAN MARTIN — A las 17 y 45. Platea pesos 1.00. "Pathé Journal", 2 actos sonora; "El precio de un beso", 8 actos, hablada en castellano por José Mojica, Mona Maris y Antonio Moreno. En escena, "El que hace lo que puede... no está obligado hacer más", por la compañía.

A las 21. Platea pesos 1. "La calle del olvido", 7 actos por Mary Brian, "El precio de un beso", 8 actos hablada en castellano. En escena "El que hace lo que puede... no está obligado hacer más" por la compañía.

EMPIRE THEATRE. — Hoy familiar a las 17.30 y noche a las 21 y 15. Platea pesos 1. Cómicas variedades, dibujos y actualidades sonoras y últimas exhibiciones de la divertida comedia Paramount "Su noche de bodas" por Imperio Argentina, el mejor film hablado y cantado en castellano.

CINE CORDOBA — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1. "Cuando el amor ríe", hablado y cantado en castellano, por José Mojica y Mona Maris. "El lobo de mar", por Milton Sills, y Jane Keith.

CINE NACIONAL — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea $ 0.80. Cómicas, actualidades, dibujos y variedades sonoras y "El desfile del amor" (únicas exhibiciones) por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguido por don JAIME SANMIGUEL contra don JOSE TEMPESTA, se ha dictado el auto siguiente: Rosario, Setiembre veintitres de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don José Tempesta, que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de don Jaime Sanmiguel por la suma de ocho mil pesos nacionales y que no reconoce terceros adquirentes ni más gravamen que la hipoteca que se ejecuta hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos nacionales con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don José Carlos Genta propuesto por la parte actora y quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase sabed, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Septiembre 25 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2596 Set. 28 Oct. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de esta Ciudad, doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MARIO PEROTTI contra los señores JULIA PERALTA CISNEROS y FAUSTINO CASTAÑEIRA sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto de este tenor: Número 796. Rosario, Setiembre veintidos de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando de linforme expedido por el Registro General que consta el dominio inscripto a nombre de los deudores y que no reconoce más grávamen que el que se ejecuta, cítesele y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Ocho mil pesos nacionales con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día quince de octubre a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Soldini. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Setiembre 29 de 1931. —Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
No. 2600 Set. 30 Oct. 29

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA ALEJANDRA VALLI de OLIVERA, o ANA VALLI de OLIVERA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcen por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 25 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 2562 Set. 18 Oct. 17

Se previene a los interesados, que tengan deudos en el Nicho No. 206 de la Clase 3a. Serie sexta "A" del Cementerio del Salvador, los retiren en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de este aviso, previniéndoles que de no efectuado serán los restos depositados en el osario común.
Rosario, Septiembre de 1931.
Ste. 22 Oct. 21

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la primera Nominación del Rosario de Santa Fé, a cargo del doctor Arturo Soldini, Secretaría de primer turno, a mi cargo, se hace saber que en los autos INGARAMO, GRAS Y Cía. contra SUCESION DE SANTI PUCCI, Ejecución de prenda Agraria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, setiembre veintitres de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario, ser cierto lo expuesto, SE RESUELVE: Declarar rebelde a la sucesión de Santi Pucci y a sus herederos, la esposa doña Ursula Albano de Pucci y a sus diez hijos llamados Valentín Juan Vicencio, Luis, Francisco, Santi, Rosa María, Juan Vicente, Constancia María, María Luisa, Vicente Corado y Américo Enaldi Pucci y Albano, mandando seguir el juicio sin darle representación, por haber sido notificados personalmente los herederos de la sucesión demandada (Arts. 462, inc. 1o., 464, 465 y 482 del Código de Proc. en lo Civil y Comercial). Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, repóngase. Arturo Sóldini. Ante mí: R. Capmany Puccio.
Rosario, Secretaría, Setiembre 24 de 1931. —Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
No. 2595 Set. 28 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PERUCHO DE CODINA TARRES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 23 de 1931. — Agustín A. Medina (hijo), secretario.
No. 2597 Set. 28 Oct. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FREGUGLIA DE SIEPEL CLELIA contra ELIDA CRUSEÑO DE GONZALEZ, sobre ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Octubre primero de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Esta ejecución hipotecaria seguida por la señora Clelia Freguglia de Siepel como cesionaria de don Enrique Germán Caspar contra doña Elida Cruseño de González, de conformidad con lo solicitado y atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civil y resultando del informa expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la deudora Elida Cruseño de González e inscripta la hipoteca que se ejecuta a favor de la ejecutante, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez mil cuatrocientos pesos moneda nacional con más la suma de Un mil cuarenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y las costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido ese plazo por el martillero público don Victorio Gugliucci que en este acto se tiene por nombrado de acuerdo a la cláusula quinta del contrato hipotecario, y quien podrá concurrir a cualquier audiencia hábil a recibirse del cargo en forma. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Soldini. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se notifica a la ejecutada a sus efectos.
Rosario, Octubre 1o. de 1931. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
No. 2603 Oct. 2-24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don SANTIAGO RUFER y doña MARIA WEBER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante ste Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 25 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario
No. 2598 Set. 28 Oct. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación doctor don Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALFREDO ENRIQUE RANSDALE contra ORLANDO AUGUSTO SANTI sobre ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, octubre dos de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de don Natalio Busnelli, que reconoce la hipoteca que se ejecuta, como también otra de segundo grado a favor de don Federico Ramire a quien también se cita para que tome la participación que le corresponda por derecho, y que existen también inhibiciones y embargos, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de siete mil ciento cuarenta y ocho pesos con ochenta centavos, pesos nacionales con más la suma de setecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Octubre 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2607 Oct. 5-28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAZARENO FLAMINI, FLAMINIO JOSE FLAMINI, MARIA FLANINI DE PERDOMO y MELITON MARCELO PERDOMO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 21 de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.
No. 2606 Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, ed esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO DANIEL MORGANTINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 1 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2608 Oct. 5 Nov. 5

Se comunica a todas las personas que se consideren dueños de los restos depositados en el Nicho No. 558 2a. Clase Serie 1a. del cementerio del Salvador que, si dentro del plazo de 30 días no los han retiardo, serán depositados en el Osario común, Chacabuco 1720. Rosario.
Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el doctor RAFAEL A. CAMPILONGO contra BARTOLOME FERRER MAS y RAFAEL MESSULAM por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Rosario, Setiembre treinta de mil novecientos treinta y uno. Por tanto, de acuerdo con los Arts. 861 y 375 del C. de Procedimientos. Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago de la suma de ochocientos ochenta pesos nacionales, sus intereses y costas. Estímanse en ciento veinte pesos los honorarios devengados por el procurador señor Flores. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Hágase saber y regístrese. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se notifica a los demandados a los efectos de ley.
Rosario, Octubre 2 de 1931. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 2604 Oct. 3-8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CUCCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 2 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 2605 Oct. 3 Nov. 3

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección doctor don Agustín Martínez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GANDOLFO CONTE contra ANTONIO ROMERO sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, setiembre veintiuno de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: Por tanto de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (artículo 861 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo en treinta pesos los honorarios del procurador A. Faggioni. Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Octubre 1 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 2601 Oct. 2-7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la SOCIEDAD ANONIMA TESORO ARGENTINO contra los señores RAMON LLOBET y DEOLINDO J. SACCONE, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice: Rosario, Setiembre diez y ocho de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Por tanto Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de seiscientos cincuenta pesos nacionales, intereses y costas. Estímanse en noventa pesos los honorarios devengados por el procurador señor Venegas Echagüe. Hágase saber, regístrese y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Hágase saber y regístrese. Juan Rossi. Ante mí Guillermo Pinto. Lo que se notifica a los demandados a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Setiembre 26 de 1931. —G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 2602 Oct. 2-7

Remate

JUDICIAL

POR

JAIME NEIL

UN TERRENO 10.44x19.91 METROS, AMENABAR Y SARMIENTO. — BASE $ 12.000

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MAGDALENA BERGALLO contra Otro, Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero de ésta Ciudad, señor Jaime Neil, proceda a vender en pública subasta el día sábado diez de Octubre del corriente año y a las quince y treinta horas sobre la misma propiedad, el inmueble que se deslinda a continuación:

Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en ésta Ciudad en la esquina que mira al Sud y al Oeste, formada por las calles Amenabar y Sarmiento respectivamente, compuesto de diez metros cuarenticuatro centímetros de frente al Sud, por diecinueve metros novecientos dieciocho milímetros de fondo y frente al Oeste; lindando; al Sud, con la calle Sarmiento; por el Este, con una finca del demandado y por el Norte, con parte del lote número cuatro.

Se pondrá en venta con la base de pesos 12.000 c/l. (Doce mil pesos moneda nacional de curso legal) que corresponde al importe del avalúo que tiene el inmueble para el pago de la Contribución Directa, según boleta inserta en la escritura hipotecaria.

Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, se desprende que el dominio de lo deslindado consta a nombre del demandado y que aparte de la hipoteca que se ejecuta, no reconoce ningún otro gravamen ni embargo. Se hace constar que los títulos de propiedad no se hailan agregados al expediente, pero si copias expedidas con motivo de éste juicio y a solicitud del Juzgado de referencia, pudiendo ser revisadas en Secretaría, previniéndosele a los interesados, que ésto deberán hacerlo antes del martes porque, una vez efectuado éste, no se atenderá reclamación alguna con respecto a las mismas.

De acuerdo a lo ordenado en autos, el que se resulte comprador deberá entregar en el acto de la subasta, el diez por ciento del importe total de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, con más el dos por ciento de comisión para el martillero, que es a cargo del mismo. Todo lo cual, se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, 28 de Septiembre de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2599 Set. 29 Oct. 9

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé a cargo del doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ROSARIO CONTRERAS y ANSELMA HERRERA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del 2o. turno a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Junio 30 de 1931. — F. A. Parera Denis, secretario.
No. 2570 Jl. 8 Oct. 14

ASOCIACION TAMBERA BEIA ANOMINA Ltda.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio, de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de octubre próximo, a las 10 horas en el local de la Asociación, sito calle 3 de Febrero número 1753 de esta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura del acta anterior.
2o.—Estado financiero de la Asociación al 30 de septiembre próximo.
3o.—Informe general de los planos y financiación de la Usina.
4o.—Firma de contratos y avales.
5o.—Varios.
6o.—Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta.

Rosario, 23 de septiembre de 1931
Valentín Alvarez, Secretario — Bartolomé Morra, Presidente
Sep. 23-oct. 9

Sociedad Rural de Cerealistas S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la S. A. Sociedad Rural de Cerealistas y de conformidad con los artículos 18 y 37 de los mismos, se invita a los señores y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 15 del corriente a las 15 horas en su local social Presidente Roca 770, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º—Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º—Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de Septiembre de 1931.
3º—Elección de cuatro miembros titulares en reemplazo de los señores Pablo Baiocchi, Antonio A. Pozzi, Domingo Benvenuto y Hermegildo Ivancich, todos por terminación de mandato y cuatro Suplentes en reemplazo de los señores Pedro de Zabaleta, Juan M. Bazet y José Noste.
4º—Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los señores Natalio Tettamanti y Alberto J. Chiavarino respectivamente.
5º—Asuntos varios.

Rosario, Octubre 6 de 1931.
Leonardo Martino, Secretario

Nota. — Se hace presente a los señores socios y accionistas que se designa para la segunda reunión caso de que no se celebre la señalada anteriormente por falta de número, el día sábado 24 del corriente a las 15 roras.
Oct. 6-21

Trabajó esta mañana el favorito de la "Copa Rosario"

CLASICO COPA ROSARIO

DISTANCIA 2500 METROS
A correrse el próximo lunes

Probables Competidores y Montas

EL REGENTE	57	R. Moyano
INTREPIDO	57	M. Perez
MOONY	57	A. Torres
MISTERIOSO	57	J. Ledesma
MANATI	57	M. Artigas
RIFLERO	57	T. N. Fernández
WOODBINE	57	R. Martín
SILVER BELL	54	J. Cerecetto

Siloc vuelve a la brecha con un excelente estado de adiestramiento

Tras de ser beneficiado con un descanso que le ha servido a la maravilla, volverá el domingo a ser de la partida el caballo Siloc, elemento de algún mérito que como atraviesa por un período álgido de su entrenamiento, puede realizar algunas buenas carreras.

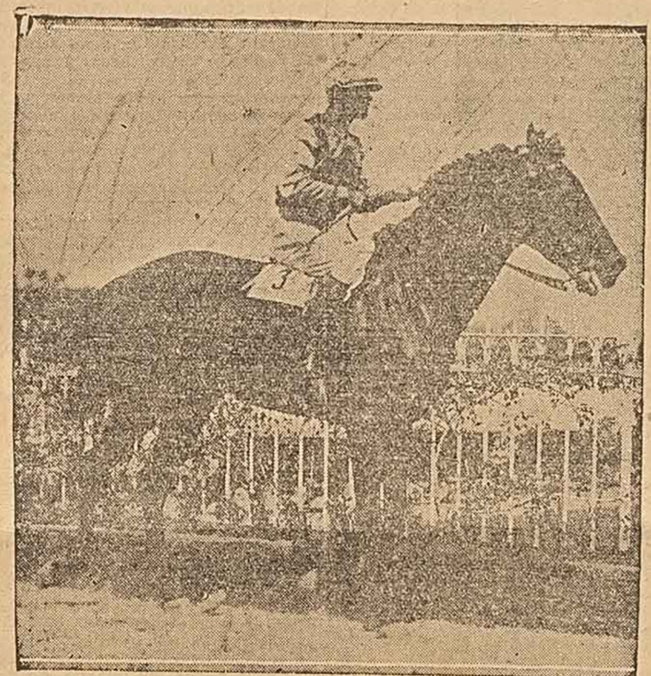
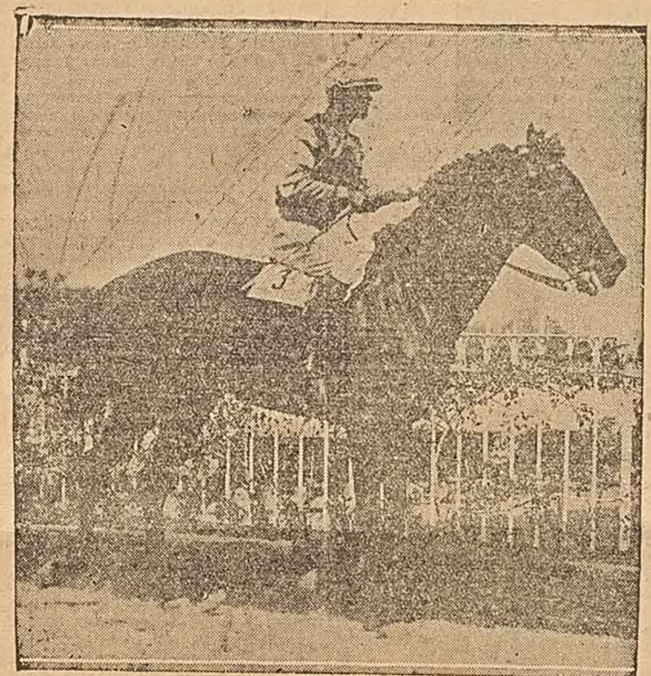
La prueba en que le tocará hacer la rentrée al representante del stud La Casita se presenta bastante brava, en virtud a la presencia de Don Carmelo, pero con todo, puedo jugarse algún boleto a sus patas, ya que seguramente se defenderá bien, para lo que le bastará con responder a lo que anda en privado, de lo cual dá idea su trabajo de esta mañana, en el que con la monta de Cerecetto, empleó 0'41" 3|5 para descontar la partida de los 700, finalizando bien.

Regente en la partida corta

Fué llevado esta mañana a la pista con el objeto de hacerlo cumplir un trabajo de salud, el potrillo Regente, presunto favorito y ganador del Clásico Copa Rosario. J. Cerecetto, se encargó de trabajar al santafecino, quién cubrió la partida de los 600 metros en 0'36" sin emplearse en ningún momento y demostrando mucha voluntad para correr.

Regente mantiene el buen estado que le conocemos, por lo que seguramente ha de realizar la buena carrera que todos esperan de él, en su presentación del domingo.

El último escalón en la carrera de la fama

Signum último obstáculo que tiene que vencer Mineral, para consagrarse definitivamente como crack de las pistas porteñas

EJERCICIOS DE HOY

AVENTINO, con M. Artigas, 1700 metros, en 1'52".

POLICHINELA, con R. García, a la par de VENTURO, con L. Calcagno, 1000 metros, en 1'1" (escaso)

PASCUALINA, con J. Orbea, a la par de CLE, con R. González, 700 en 42" 3|5.

PROLIJA, con J. Iberra, 1200 metros, en 1'16" (escaso).

PORTALEÑA, con F. Brazuma, 700, en 43".

LATON, con J. Cerecetto, 800, en 50" 1|5.

FUMANDO, con J. Iberra, 1000 metros en 1'1".

COPIA, con M. Artigas, 600, en 36" 1|5.

SILOC, con J. Cerecetto, 700, en 41" 3|5.

VALEROSO, con F. Brazuma, 700 en 43" 3|5.

PANTAGRUEL, con J. Iberra, 80 en 49" 3|5.

NONCE, con F. Brazuma, 800 metros en 50" (escaso).

RETORICA, con J. Iberra, 700, en 43" 1|5.

MANECO, con J. Cerecetto, 800, en 50".

GALICIA, con F. Brazuma, 1000 metros, en 1'1".

REGENTE, con J. Cerecetto, 600 en 36" 3|5.

LIMON II, con F. Brazuma, 1700 metros, en 1'51".

ENVIDIOSO, con H. Gómez, 600 en 36" 4|5.

POUR LA NOBLESSE, con J. Ledesma, 700 en 43" 2|5.

LATIGO II, con H. Gómez, 600, en 36" 1|5.

SOMMER GIRL, con J. Ledesma, 700, en 43".

WOODBINE, con R. Martín a la par de ÑA NICANDRA, con el peón 800, en 49" 1|5.

FLORENTINA, con M. Pérez, 700 en 43" 4|5.

SILVER BELL, con J. Cerecetto, 800 en 51" 3|5.

LE MARECHAL, con M. Pérez, 700, en 43".

MARIBEL, con A. Medina, a la par de otra con el peón, 600, en 37" 3|5.

EMBOSCADA, con M. Pérez, 600 en 37".

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAVID CARMICHAEL MONRO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicaoión del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 3 de 1931. —
No. 2609 Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Jaime Mc. Guirre, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE (casa Rosario) contra GUALTERI SARGENTONI, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 5152. Rosario, Agosto veinte de mil novecientos treinta y uno. Al primer punto lo proveido a fs. 6 vta. Al 2o. punto, habiendo sido citado personalmente el demandado (ver fs. cinco) decláranle rebelde, debiendo seguir el juicio sin su representación (art. 465 Código de Procedimientos). Mc. Guirre. Ante mi: Alejandro A. Pereyra. Número 5105. Rosario, Setiembre veinticinco de mil novecientos treinta y uno. Atento lo expuesto, ampliase el decreto precedente, y notifiquese la rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Mc. Guirre. Ante mi: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes.

Secretaría. Rosario, Septiembre de 30 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2610 Oct. 7-13

Hipódromo Independencia

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera Carrera

PREMIO "MALIGNO". — DISTANCIA 1400 METROS

SIETE PAGO 56, M. Artigas.
JACKMAN 56, dudoso.
MADRIL 56, R. González.
FRESAL 56, J. Barbeito.
YUCATAN 56, H. Gómez.
DON RICARDO 56, A. Medina.
TANILLO 56, X. X.
SAN AGUSTIN 56, H. Alvarez.
VENTILADOR 56, X. X.
ENVER BEY 56, E. Quinteros.
PORTALEÑA 54, F. Brazuma.
BARBALUNGA 54, J. Orbea.
MELAZA 54, E. Santana.
FRAGATA 54, J. Cerecetto.
ÑATITA 54, M. Pérez.

Segunda Carrera

PREMIO "MIMOSA". — DISTANCIA 1200 METROS

BRITANA 56, A. Medina.
LINFA 56, no correrá.
JUSTINA 56, X. X.
GACETY 56, J. M. Guevara.
SOMBRITA 56, F. Brazuma.
BARBILLA 56, M. Barragán.
SOME GIRL 56, R. Martín.
KNIGHT DREAN 56, L. Calcagno.
CATARI 56, no correrá.
EMBOSCADA 56, M. Pérez.
COPIA 56, M. Artigas.
TRAVIATA 56, J. Barbeito.
RIFA 56, no correrá.
MONICA 56, T. N. Fernández.
ALDABITA 56, no correrá.

Tercera Carrera

PREMIO "DON JUAN". — DISTANCIA 1700 METROS

AVENTURERO 56, M. Artigas.
DON NALIE 56, J. M. Guevara.
PALIO 56, F. Brazuma.
VENTUROSO 56, L. Calcagno.
REFUGIO 56, no correrá.
LABRIEGO 56, J. Cerecetto.
JOCKER 56, J. Barbeito.

Cuarta Carrera

PREMIO "MILLATUE". — DISTANCIA 2000 METROS

DON CARMELO 54, J. Iberra.
EL TALERO 54, M. Artigas.
LATIGO II 53, H. Gómez.
MICHIN 53, R. Martín.
PIRUCHO 52, no correrá.
SILOC 52, J. Cerecetto.
LUCIENTE 51, B. Jurado.
SEGUI 51, X. X.
ASALTANTE 49, X. X.
FIASCO 49, no correrá.
ADUANERO 48, X. X.

Quinta Carrera

PREMIO "BUENOS AIRES". — DISTANCIA 1400 METROS

FALDERA 50, J. Iberra.
CHARARA 48, C. Ronga.
HIJA LINDA 48, A. Vidal.
TRIZA 48, J. Cerecetto.
ARGA 46, R. Martín.

Sexta Carrera

PREMIO "CARAMURU". — DISTANCIA 1300 METROS

MI TONGO 56, X. X.
SWEET BOY 56, M. Artigas.
WEIMAR 56, R. González.
ROYAL HORSE 56, C. Ronga.
LA BOLEADORA 54, E. Santana.
HERMOSURA 54, J. Ledesma.
RANCAHUE 54, no correrá.
POUR LA NOBLESSE 54, X. X.
RETORICA 54, J. Iberra.
PROLIJA 54, A. Vidal.
SENDA 54, X. X.
CAVATA 54, no correrá.
LECHIGUANA 54, X. X.

Séptima Carrera

PREMIO "GERUNDIO". — DISTANCIA 1400 METROS

ESPAÑOL 64, no correrá.
VILLANO 54, M. Artigas.
LA QUEMA 53, dudosa.
FUSILERO 51, A. Vidal.
LATON 51, J. Cerecetto.
SOLAPADA 51, H. Gómez.
PARLETA 48, E. Santana.
VENETA 48, R. Martín.
SALARIA 45, X. X.

Octava Carrera

PREMIO "CRISIS". — DISTANCIA 200 METROS

ÑACO 61, no correrá.
ARCANOL 59, X. X.
GALICIA 59, F. Brazuma.
EVASIVO 56, X. X.
MAMELUCO 55, E. Irugaray.
JIRON 54, X. X.
FUMANDO 52, J. Iberra.
COMPRAL 50, X. X.
POLICHINELA 45, R. García.
SIR ROBERT 45, J. Cerecetto.
PIEL ROJA 45, X. X.
TRANQUILO II 45, C. Ronga.
OFIR 45, R. Martín.
EL PRELUDIO 45, E. Santana.
LUCIENTE 45, B. Jurado.
PIRUCO 45, dudoso.

Ña Nicandra y Woodbine trabajaron esta mañana a la par

Descontaron la partida de los 800 metros, empleando 0'49" 1|5 y finalizando con buena acción

LA YEGUA DOMINO AL POTRILLO POR MUY POCO

Cumplió esta mañana un nuevo trabajo preparatorio para la disputa del clásico Copa Rosario, el potrillo Woodbine, competidor que cuenta con destacada chance, no obstante su reciente actuación en pos de Regente, ya que, como lo demostrara en su corrida hace diarios adelantos, debiendo encontrarse el lunes, en condiciones de mejorar su última carrera, ofreciéndole mayor lucha a su vencedor de entonces que vuelve hacer ahora su más bravo contendor.

El trabajo que nos ocupa lo realizó el defensor de la ecurie Don Mauro con la monta de Martín y a la par de La Quema, en la que iba el peón, habiendo descontado los 800 metros en 0'49" 1|5, llegando en casi una misma línea con la yegua. Este ejercicio nos ha dejado buena impresión, ratificando nuestra opinión de que en la Copa, beneficiado por el alargamiento de la distancia, debe realizar el pensionista de Cardoso una carrera que le reintegre sus perdidos títulos.

LA ESTADISTICA AL DIA

CABALLERIZAS

La Kitty	$	33.270
Arcole	"	30.100
José María	"	27.780
Condal	"	27500
25 de Mayo	"	24.075
San Simón	"	24.725
Lucifer	"	21850
Don Mauro	"	19.200
Haras Trujuí	"	16.700
Cialmar	"	16.550

PADRILLOS

Copyright	$	37.150
Picacero	"	34.200
Tiny	"	31.025
All Eyes	"	30.760
Sangre Azul II	"	29.095
Lord Basil	"	26.850
Mi Nene	"	26.350
Preámbulo	"	25.930
Luisillo	"	21.650
Flandes	"	19.950

CABALLOS

Sorbo	$	21.650
Woodbine	"	20.580
Trilussa	"	17.800
Mameluco	"	16.990
Vivo	"	16.700
Carmelito	"	15.000
Carrión	"	15.000
Lugarteniente	"	14.415
Portezuela	"	13.375
Galicia	"	15.700

COMPOSITORES

D. Rodríguez	14	carreras
P. Ghigliotti	13	"
A. Oliva	12	"
N. Bánegas	11	"
A. Miranda	10	"
J. Quinteros	10	"
J. Pacin	10	"
R. F. Fernández	9	"
G. B. Cúcaro	88	"
V. Felices	8	"

JOCKEYS

M. Artigas	33	carreras
R. Martín	31	"
A. Torres	26	"
J. Barbeito	25	"
J. Ledesma	24	"
J. Cerecetto	22	"
R. González	17	"
A. Vidal	18	"
F. Brazuma	15	"
M. Pérez	12	"

El roncatelli Golden Sun de vuelta al pago

LUCE UN BRILLANTE ESTADO

Este hijo de López Jordan que después de una hermosa campaña en esta donde se perfilara con un caballo de porvenir, malográndose por sufrir de las vías respiratorias y fué llevado a disputar algunas carreras clásicas en Santa Fé donde corrió muy discretamente, se encuentra nuevamente en esta bajo las órdenes del competente y veterano compositor Juan Costa que de paso atenderá a su vez a Pedigueña que fué traida de Santa Fé conjuntamente con el potrillo del epígrafe.

Hoy de mañana hemos visto al pupilo del stud Pinita y nos ha dado la impresión de encontrarse en brillante estado y en cuanto sea de la partida le veremos figurar entre los de adelante.

CLASICO JUAN TERROSA

DISTANCIA 1400 METROS A CORRERSE EL 18 DE OCTUBRE

Probables competidores y montas

ESPAÑOL 60, A. Torres.
PRECURSOR 55, J. Lesdema
BUITRE II 49, L. Tadei
CHARARA 45, C. Ronga.

HA RATIFICADO SU COLOCACION



M. Artigas que con sus victorias del domingo, ha ratificado su colocación en la cabeza de la estadística de jockeys ganadores

EL SABADO SE REMATARA EL PRIMER LOTE DEL HARAS MAIPU

NOMINA DE LOS PRODUCTOS QUE VENDRAN A VENTAS

PINERAL, por All Eyes y Ferina, por Cabaret y Blanquita por Larrea, en Chilenita por Polar Star.

AS ROJO, por All Eyes y Baliza por Ol Man y Bay Wreath por Bay Ronald, en Gloriola por Minting.

DESPIERTO, por Cabaret y Deauville por Craganour y Tilsit por Kendal en Iena por Energy.

MARQUES, por Cabaret y Tajada por Papanatas o Val D'Or y Roch eAbbey por Cyllene, en la Roche por Saint Simón.

ENSUEÑO, por Cabaret y Poética por Bronce y Povera Mia por Neápolis.

CHICA, por Mont Blanc y Esfinge por Amsterdam y Espiga de Oro por Saint Leonards, en Revelation por Horoscope.

CECILIO, por Mont Blanc y Ceci por Your Majesty y Cyno por Cyllene, en Decree Nisi por Wisdom.

POTRANCAS

ANTIGUA, por All Eyes y Actora por Tullibardine y Arabia II por Jeddat en Dreanland por Kendal.

ESTERLINA, por All Eyes y Ocios por Don Dinero y Tourquoise II por Ie Sagitairo en Tourniquet por Melton.

PRINCESA, por All Eyese y Coqueta por Druid y Cordelia por Lord Melton, en Simpar por Simonside.

FAYUTA, por Cabaret y Juglería por Pan Pan y Jeu D'Esprit por Pietermarizburg, en Julieta por Galliard.

NAVAJA, por Cabaret y Señá Rita por Crocus y Barmaid por Putchamin, en Banane por Thibet.

RAPSODIA, por Cabaret y Brecha por Old Man y Bey Wreath por Bay Ronald, en Gloriola por Minting.

FICHA, por Cabaret y Digna por Craganour y Dido por Acheron en Drewdrop por Rosicrucian.

Dos candidatos para un doblete

Reaparecerán el domingo en público, disputando la tercera y octava carrera, respectivamente, el potrillo Venturoso y el cuatro años Polichinela, quién la última vez que fueron de la partida, perdieron injustamente, debiéndose ello en buena parte a ol poco acertados que estuvieron sus pilotos.

Tanto el potrillo como el caballo, mantienen óptimo estado de entrenamiento, cosa que demostraron esta mañana al cumplir un ejercicio sobre el kilómetro, distancia que descontaron en 1'1" llegando con buena acción.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

ASIGNACION DE PESO PARA LA REUNION DEL PROXIMO LUNES

Premio "Caribou" — 1400 metros.

Siete Pago 53,	Jugador 56
Amuleto II 56.	Frutero 56
Jacimen 53	Asaltante 56
Yucatán 53	Ventilador 53
Fiasco 56	Enver Bey 53
Tanillo 53	Ciro 56
Hombre Viejo 56	Limón II 56
Pepillo 56	Sentenciado 56
Valeroso 56	Le Marechal 54

Premio "Radiosa" — 1100 metros

Linfa 56	Aldabita 56
Espantada 56	Barbilla 56
Rifa 56	Sombrita 56
Traviata 56	Gaiety 56
Agripina 56	Mónica 56
Aleya 56	Knight Drean 56
Catarí 56	Copia 56

Premio "Edén" — 1400 metros

Argyll 56	Maneco 56
Ruboso 56	Oasis 56
Aventino 56	Palio 56
Labriego 56	Refugio 56
Pájaro Azul 56	Manquel 56
Duende 56	Achalay 56

Premio "Infanzón" — 1700 metros

Galerazo 50	Don Carmelo 51
Piel Roja 51	Tulipán 51
Amuleto II 48	Elán 55
Luciente 48	El Talero 51
Seguí 48,	Sioc 49
Parleta 53	Látigo II 50

Premio "Copa Rosario" — 2500 metros

Woodbine 57	Misterioso 57
Intrépido 57	Moony 57
Manatí 57	Silver Bell 54
Riflero 57	Regente 57

Premio Silent Maid — 1200 metro

La Boleadora 53	Vuelta y Media
La Boleada 53	V. y Media 53
Dinamia 55	Hermosura 53
Rancahuée 53	Retórica 53
Prolija 53	Cavata 53
Lechiguana 53	Cherie 53
Manicura 53	

Premio "Saigón" — 1300 metros

Español 64	Ardoroso 59
Villano 54	Buitre II 53
La Quema 53	El Tizón 52
Latón 51	Mala Suerte 51
Megaterio 51	Solapada 51
Búfalo 47	Uñate 46
Salvajón 45	

Premio "Malato" — 2100 metros

Savonarola 66	Galicia 63
Anzuelo 59	Mameluco 59
Jirón 58	Fumando 56
Compral 54	Elán 51
Machito 50	Tabero 50
Polichinela 47	Sir Robert 47
Ventajera 46	Piel Roja 45
Tranquilo II 45,	Piruco 45
Ofir 45	

MANDRIL VOLVERA EL DOMINGO A SER DE LA PARTIDA

EL COMPROMISO ES DE ALGUN RIGOR, PERO SI VALE LO QUE DICEN DEBE IMPONERSE

Al debutar extrañó la pista

La carrera inicial del próximo domingo, puede resultar interesante, ya que es numeroso el lote que se la disputará, siendo muy parejas las fuerzas de sus integrantes, cosa que asegura una reñida lucha por el puesto de preferencia en el marcador.

De los competidores en que más o menos puede confiarse, se destaca Mandril que correrá formando yunta con San Agustín. El pensionista Clementino Alvarez realizó una pésima performance en ocasión de su debut, defraudando las esperanzas de la cátedra que lo ungió gran favorito, pero esta mala carrera no debe tenerse ahora mayormente en cuenta, pues, como claramente lo demostró al venir todo el tiro con la cabeza en alto, tuvo por causa el extrañar la pista. Ahora, ya más hecho a nuestro escenario, Mandril debe responder a su discreta actuación en Palermo, máxime teniendo en cuenta que luce excelente estado y cuenta con muy buenos trabajos preliminares, con la cual, dada la poca calidad de sus rivales, tendrá para actuar en forma sobresaliente. En lo que respecta al integrante de la yunta, nos parece que aún falta, por lo que lo más probable es que no haga mucho en pro de la chance de su compañero.

Promete hacer sus primeras armas en nuestro escenario disputando la carrera que nos ocupa, el caballo Jackman, animal de larga y poco exitosa actuación en las pistas del Argentino, no obstante lo cual debe tenérselo muy en cuenta, puesto que ahora correrá contra elementos muy inferiores a los que en Palermo lo precedieran.

Fumando ha seguido sin novedad

IBERRA LO TRABAJO ESTA MAÑANA EN MIL METROS

El defensor del Conda sigue firme en la brecha, por ello seguramente ha de ser ratificado en uno de los handicaps en que figura inscriptos, pudiéndose adelantar que defenderá cumplidamente las apuestas que se le confien.

Esta mañana tuvimos ocasión de ver a Fumando realizar un trabajo sobre la distancia de 1.000 metros con la monta de Iberra, distancia que descontó en buen estilo marcando 1'1" escaso, dejándonos la impresión de que al final corría más que cuando largó.

Dará comienzo mañana el cuarto campeonato Argentino de Basket Ball

Tendrá por escenario la ciudad de Córdoba

Se cumplirá mañana la primera fecha del Cuarto Campeonato Argentino, en Córdoba, con la concurrencia de buen número de delegaciones del interior. A pesar de la crisis económica, que este año se ha hecho sentir con creces en el deporte, se ha logrado consolidar una vez más su realización, la que, como dejamos dicho, se llevará a cabo en la Docta.

EL EQUIPO PORTEÑO ES EXCELENTE. : : : : : : : : : : : :

La representación porteña, que damos a continuación, es excelente. Tuvimos ocasión de observar el estado de preparación de sus hombres en nuestra ciudad, frente a seleccionados locales.

La componen los jugadores Aníbal Tassara (G. y Esgrima de La Plata) y León Lamazou (Y. M. C. A.) como backs; Eduardo Camari (Independiente), Blas Farioli (Independiente) y Alberto Orri (Y. M. C. A.), forwards. En calidad de suplentes, van Julio Trabucco, Rinaldi Zolezzi (Y. M. C. A.), Roberto Dommel (Olimpia), y Oscar Vázquez (Ñaro), como delanteros.

EL PROGRAMA. : : : : : : : :

El programa a cumplirse es el siguiente:

Mañana, por la noche, a las 20.45 se dará por inaugurado el campeonato con la disputa del match entre los cuadros de Tucumán y Chilecito, mientras que a las 21.45 Santa Fe jugará contra Río Negro; a las 22.45 Catamarca v. La Rioja, y a las 23.45, Federación Argentina v. Junín.

Al día siguiente, a las 21.45, Córdoba actuará contra Mendoza, jugándose a continuación partidos semifinales continuando el sábado, para finalizar el domingo.

Ahora van con buen pié

Los "puerteños"

La primera escuadra de Rosario a Puerto Belgrano, obtuvo, como se sabe, una segunda victoria el domingo ppdo., frente a la escuadra de Belgrano Old Boys. Con ello parece haberse disipado en el club de los "franceses" un tanto la duda y la desconfianza. Es verdad que la reacción ha empezado tarde; pero, bien. Ello puede servir de pauta a los seleccionadores del primer equipo para la temporada de 1932. Es tiempo ya, por otra parte, que Rosario a Puerto Belgrano levante sus prestigios en el barrio donde cuenta con tantas simpatías. Cuenta con facilidades para hacerlo, y sus dirigentes deben propender por todos los medios a que vuelva por sus fueros. El fútbol ha sido allí el principal deporte, que este año, se ha de intensificar con el propósito de que vuelva a ser rival de mérito dentro del mismo barrio.

ESTA FLOJA ESA DEFENSA!

SI NO MEJORA...

Los charrúas tienen ante Nacional un compromiso bravísimo.

La lucha entre estos dos conjuntos, debe dar márgen a una interesante brega, en la cual han de prodigarse intensamente ambos conjuntos para aspirar al triunfo.

Es dable apreciar en los últimos compromisos, que la defensa de Central Córdoba flojea, debido a la mala actuación de los halves de ala.

Por esta razón, es de presumir que si no mejora ante Nacional, los azules pueden perder la envidiable posición que ocupan.

Es posible también que el sexteto charrúa mejore en sus actuaciones, con lo que se vería aumentada la chance del conjunto.

Funes estuvo enfermo

LAS CAUSAS DE SUS ACTUACIONES

Fué sorprendente notar en los últimos tiempos, una baja sensible en las acciones de Funes, el discreto guardavalla de Central Córdoba.

Era un elemento que nunca llegó a sindicarse como una figura de primera fila, pero a pesar de ello, era lógico considerar que sus últimas actuaciones estaban muy por debajo de sus merecimientos.

Ayer, conversando con un integrante de la primera charrúa, llegamos a saber que Funes había estado enfermo, siendo esta la causa de sus defecciones.

Mejorado ya por completo, se espera de él una buena actuación ante Nacional.

Se jugará en el field centralista?

EL MATCH NACIONAL-C. CORDOBA

Se están haciendo las gestiones para que el encuentro entre salaitos y charrúas se llevó a cabo el día sábado.

El clásico del domingo, puede restar público a este encuentro, que también ha interesado.

De tal manera se podría recaudar una mayor suma de dinero, al mismo tiempo que se dará a los aficionados la oportunidad de presenciar dos platos fuertes.

Además se asegura en los círculos allegados a la entidad alba, que el match se llevará a cabo en el fied de Rosario Central, donde se darán mayores comodidades al público.

UNA VERSION QUE SE CONFIRMA

PODESTA DE INSIDER

En nuestra edición de ayer, informamos del propósito de la directiva de Rosario Central, para hacer jugar a Podestá de insider derecho.

Según rumores recojidos en los mentideros centralistas, esta noticia ha de confirmarse ampliamente.

Además, se desmiente que Indaco reaparezca, pués aún se halla resentido, y quedaría el cuadro prácticamente reducido a diez hombres.

Partido Amistoso

CINE AMERICA 2, JUVENTUD UNIDA 0

Nuevamente la quinta invicta de cine América sostuvo el domingo un bonito encuentro frente a la quinta igualmente invicta de Juventud Unida, en el field del primero.

El parido estuvo reñido; los defensores de ambos cuadros hicieron gala de un juego lucido.

A los 25 minutos se abrió el score por intermedio de A. Moya. En el segundo tiempo hubo mucho movimiento y juego brusco, pero, estaba de Dios que A. Moya marcara otro goal y así ocurrió a los 43 minutos.

El cuadro de cine América (sonoro), estaba formado por estos once muchachos criollos y armoniosos:

Papando; Laborde y Naja; Líos (Bochinche), López y Falcones; Pérez, Villanueva, Naja, Domínguez y Mayer.

No hubo gresca al final.

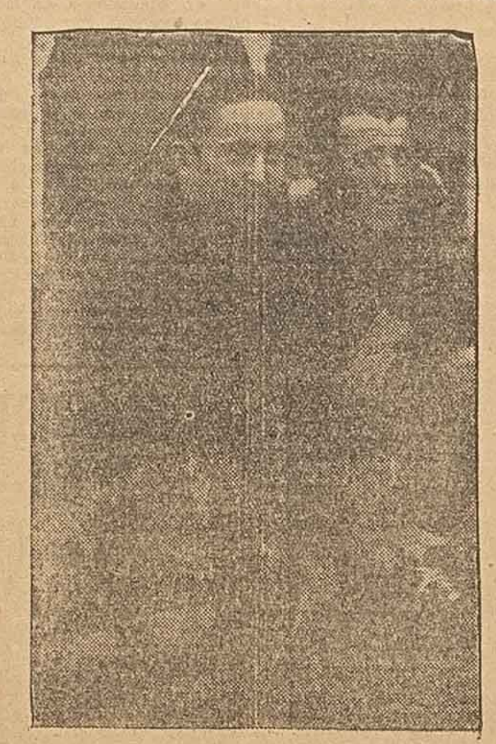
Explica Ladoumegue la obtención de su record

LO HIZO SIN MAYOR ESFUERZO

El campeón pedestre francés que superó el record de la milla en 4'9" 1|5, explica así la obtención de su record:

"Se trata de una mejora del "record" de Paavo Nurmi, y me hallo, justamente emocionado. Bien aconsejado por mi excelente amigo Charles Pourlenard, partí confiado, con el firme propósito de seguir al pie de la letra el plan de carrera que me había trazado de antemano. Sin embargo, en el primer cuarto de milla el tren más lento que lo previsto. Mi compañero Morel me precedió durante la primera parte de la carrera. Fué entonces cuando apresuré el tren y dejé muy atrás al pelotón de los demás corredores, con el fin de ganar el tiempo perdido instantes antes. Terminé la prueba hallándome en buenas condiciones".

El ala derecha



Los integrantes de esta ala en Newell's Old Boys, que posiblemente jueguen contra Rosario Central, siempre que reaparezca Shegini como se asegura

Las autoridades del Audax Club Ciclista Rosario preparan su proximo festival ciclista

Se dictaron las disposiciones reglamentarias

Con gran entusiasmo se están activando los preliminares para el próximo festival ciclista que bajo el patrocinio del Audax Club Ciclista Rosario se efectuará el domingo 18 de octubre inaugurando así sus actividades deportivas durante la presente temporada.

Se hará disputar la clásica prueba Doble Pavón con un recorrido total de 100 kilómetros para corredores de 1ª y 2ª categoría.

Para poder intervenir en esta prueba los corredores deberán poseer licencia de la Federación Ciclista de esta Provincia.

Desde ya se anticipa la participación del veterano corredor rosarino Eugenio Verduna y otros calificados routiers de esta Provincia.

Para los aficionados de 3ª y 4ª categoría se ha preparado también la Doble Arroyo Seco y Pueblo Esther, con una distancia aproximada de 70 y 30 kilómetros, respectivamente.

Entre los premios donados para estas pruebas se encuentra la artística copa con pedestal de la Italo-Uruguaya y copa Pirelli donada por los señores Boglione y Covelli, también han prestado su desinteresado concurso para el mayor lucimiento de este festival las siguientes casas: F. Pozzi, A. Biaghetti, R. de Dominicis, L. Quatrócchio, Arpesella y Plano y E. Verduna.

Desde ya se descuenta el éxito del festival y la participación de un numeroso lote de corredores que darán realce al ciclismo local.

Las inscripciones y datos para esta prueba se reciben en la secretaría del Club, calle San Martín 2884, teléfono 7605.

REGLAMENTOS PARA LA CARRERA "DOBLE PAVON". : :

Artículo 1º Bajo el patrocinio del Audax Club Ciclista Rosario se efectuará el domingo 18 de octubre del corriente año la prueba ciclista en carretera denominada Doble Pavón con un recorrido total de 100 kilómetros.

Art. 2º Para poder intervenir en esta prueba todos los corredores deben poseer licencia de la Federación Ciclista Santafecina del corriente año.

Art. 3º La prueba de fondo será disputada por corredores de 1ª y 2ª categoría para los corredores de 3ª categoría tendrán el trayecto Rosario-Arroyo Seco-Rosario y para los aficionados de 4ª categoría se hará sobre el recorrido Rosario-Pueblo Esther, ida y vuelta.

EL RECORRIDO. : : : : : : :

Art. 4º Para todas las pruebas tendrán el siguiente recorrido: salida, desde el Parque Independencia frente al monumento del General Belgrano por boulevard Oroño, 27 de Febrero, San Martín, avenida Arijón, Ayacucho, Molino Blanco, Villa Diego, Pueblo Esther, Arroyo Seco, Fighiera y Pavón, debiendo ser el regreso en la misma forma.

Art. 5º La señal de partida será dada a las 7 horas en punto debiendo los corredores estar en la raya con media hora de anticipación para recibir las instrucciones necesarias.

Art. 6º Todos los corredores deberán presentarse en el punto de partida debidamente uniformado.

Art. 7º Todo corredor que se haga acompañar durante la carrera por algún vehículo deberá declararlo al inscribirse y reservar un asiento para un control del club organizador no pudiendo intervenir el que así no lo hiciera.

Art. 8º Todos los vehículos que acompañen a los corredores deberán hacerlo a 50 metros del pelotón y lo harán en forma de no perjudicar nunca a ningún corredor, ya sea levantando tierra o entorpecer la visual del mismo y solo podrán llegarse hasta los participantes de la prueba cuando estos pidieren ayuda.

Art. 9º Los corredores durante le prueba podrán cambiar de máquinas con la ayuda de terceros lo mismo que recibir agua y alimentos.

Art. 10º Está terminantemente prohibido durante la prueba dirigirse insultos entre los corredores, lo mismo a los que lo acompañan, siendo descalificados los que así lo hicieran.

Art. 11º El club organizador se reserva el derecho de suspender la carrera si a la hora fijada para la partida no hubiera po rlo menos 5 corredores por categoría.

Art. 12º El importe de la inscripción se ha fijado en la siguiente forma: 1ª y 2ª categoría $ 3 para la 3ª categoría y $ 2 para la 4ª categoría $ 1, que se recibirán en la secretaría del Club organizador calle San Martín 2884, Rosario.

Art. 13º El Audax Club Ciclista Rosario no se responsabiliza por los accidentes que puedan ocurrir durante la prueba, siendo por cuenta y riesgo de los participantes.

Art. 14º En la clasificación general se considerará a 1ª y 2ª categoría formando una sola otorgándose un premio especial para la 2ª categoría.

Art. 15º Para todo lo que no esté previsto en este reglamento regirá el reglamento general de ciclismo de la Federación Ciclista de la Provincia.

Rampla Juniors Córdoba jugará en

ENFRENTARA A TALLERES

El club Rampla Juniors, de Montevideo, ha aceptado la invitación de Talleres, para jugar en la Docta, los días 11 y 12 del actual.

Mañana saldrá el team uruguayo rumbo a la Docta.

EL CUADRO DE RAMPLA JUNIORS. : : : :

La delegación de Rampla Juniors ha quedado constituida en la siguiente forma: delegados, Ignacio Reyes Molné, Rodolfo Blafina; goalkeepers, Enrique Ballestero y José Collazo; zagueros, Pedro Arispe y Pedro Aguirre; halves, Pedro Cabrera, Gregorio Maldonado, José Magallanes, Francisco Gutiérrez y José P. Oria; delanteros, Juan M. Labraga, Camilo Bondanza, Conrado Haeberli, Luis E. Gaitán, Antonio Fernández, Héctor Peluffo, José Castiglioni, Raúl Trillo y Juan Canteleti.

UZCUDUN versus CARNERA

COMBATIRAN EL 13

En día fatídico, para los ajoreros, se proponen combatir Primo Carnera y Paulino Uzcudun. El 13 del mes próximo, en el Madison Square Garden, para lo cual han firmado ya contrato.

Tendrán un tema más para discutir italianos y españoles...

La designación de autoridades

De acuerdo a la costumbre ya establecida, esta tarde debe reunirse a las 18 horas la Comisión Municipal de Box de esta ciudad. En esa sesión procederá a la designación de árbitros y jurados para el festival del sábado en Newell's Old Boys, resolviéndose además otros asuntos en carpeta.

La secretaría presentará un proyecto de reglamentación del referato profesional y amateur.

Dos chilenos llegarán el Viernes

TAPIA Y OSORIO

Los boxeadores chilenos Norberto Tapia y Domingo Osorio, llegarán, en el trasandino el viernes próximo a la Capital Federal. El primero es campeón nacional de peso mediano de sus país. Ultimamente retuvo su título frente a Torrijos, empatando. Combatirá con Pedro Mancieri. El segundo ha intervenido en la mayoría de los certámenes sudamericanos, de la categoría mosca. Ha actuado como profesional en pesos pluma y liviano. Enfrentará, posiblemente a Castroviejo.

Ha despertado gran expectativa estos verdaderos cracks del pugilismo chileno.

C. A. RELAMPAGO BASKET - BALL

Por iniciativa de los señores Isabelo Bertone, Luis Paletta, Miguel Lattuca, Orlando Guerci y Manuel Vázquez, se ha constituído el Club que bajo la denominación del "Relámpago Basket-Ball Club" con fecha 1º de agosto de 1931. Los fines primordiales de la institución son los siguientes: fomentar entre sus asociados la práctica intensiva de todos los deportes; tener local central que sea lugar de esparcimiento para sus asociados y una escuela de cultura moral y física para los mismos.

Para mayor éxito se ha designado una comisión directiva de jóvenes entusiastas de nuestra zona Norte integrada por los siguientes señores:

Presidente, Andrés Muratti; vicepresidente, Miguel Lattuca; secretario, Orlando Guerci; prosecretario, Manuel Robleda; tesorero, Juan Gallard (hijo); protesorero, Osvaldo Creciente. Vocales: Miguel Martín, Manuel Vázquez, Desiderio Páez, Gregorio Baggi, Alberto Piaggio y Luis Paletta. Síndico titular, Manuel Fernández; síndico suplente, Carlos Ghioldi; intendente de cancha, Isabelo Bertone.

La comisión directiva nos comunica que la secretaría y stadium se encuentra instalado en la calle Quince Nº 966, donde podrán inscribirse los que deseen ingresar de socios, haciéndolo todos los días desde las 20 hasta las 22 horas en dicho local, o sino a los miembros de la H. C. Directiva.

Dicho club dar áun baile inaugural para el 18 de octubre de 1931, en el salón de bailes sito en la calle avenida Génova Nº 2031.

PROVINCIAL YA DESIGNO SU CUADRO

PROPONDRA JUGAR EL SABADO

Anoche se reunió la comisión directiva del Club Provincial y designó el cuadro para su próxima presentación por el campeonato oficial contra Tiro Federal, quedando así constituída la escuadra: Yustrich; Gorrín Díaz y Scheinberg; Giamberardino, Gatena y Calderón: Martín Dellavedova, Ferrazini, Calzado, Oficialdegui, y L. Díaz



Dr. Navarini

Esta noche el presidente de la institución doctor Navarini en la sección del consejo de la Asociación propondrá que este encuentro se juegue el sábado próximo.

Se exhibirán las películas del Camp. Mundial de 1930

La empresa del teatro Colón ha resuelto exhibir los días 11 y 12 próximos, como primicia exclusiva para Rosario las películas tomadas por cuenta del gobierno uruguayo durante el último campeonato mundial de football, realizado en Montevideo.

El programa confeccionado, que se exhibirá en las secciones familiar y noche es el siguiente:

Argentinos v. Chile.
Argentinos v. Francia.
Argentinos v. Méjico.
Argentinos v. Estados Unidos.

Para el viernes 16 noche y días 17, 18 en familiar y noche, se anuncia el plato fuerte del campeonato. Uruguayos v. Perú y Argentinos v. Uruguayos.

SERA DESIGNADO HOY EL CUADRO PARA LA FINAL

Alfredo Diaz volverá a la linea media

EL FRACASO DE URBIETA SOSA

En el seno de la masa asociada de Newell's Old Boys, ya no preocupa la derrota frente a Belgrano. Ahora es el tema de conversación el match con Rosario Central, en el que, deben ajustar las líneas del "once" privilegiado para poder seguir manteniendo destacada colocación el cuadro rojinegro. Así, por ejemplo, al hablarse de Urbieta Sosa, muchos creen que debe dársele oportunidad de rehabilitarse; otros, una inmensa mayoría, por el contrario, — opinan que no es esta la mejor oportunidad para ello, y que debe volver a ocupar la plaza de eje medio Alfredo Díaz, que, después de la deserción de Cataldo Spitale, ha sido el half que mayores méritos ha acusado para el puesto. No es extraño, pues, que el "pibe" ocupe el domingo próximo el puesto de eje medio frente a Rosario Central.

No proseguirá el Camp. Competencia

FECHA LIBRE

Se había instituído la disputa de la Copa Competencia, mientras durase el campeonato argentino de football, para aprovechar las fechas en que los clubs quedaban sin partidos.

Sin embargo, se asegura que esta competición on proseguirá por el momento, siendo posible que después que finalice el campeonato Vila, se lleve a efecto.

Esto siempre que el Consejo Directivo resuelva que aquel campeonato se dispute en una sola rueda.

Fernández no jugará el domingo?

TAL VEZ REAPAREZCA SEGHINI

El eficaz insider izquierdo de la primera escuadra rojinegra, no podrá reaparecer el domingo según manifestaciones de un caracterizado dirigente.

Se asegura que Fernández aún se encuentra resentido considerablemente, y otro tanto acontece con González.

Es factible empero, que Seghini pueda actuar, jugando de eje medio, mientras que un jugador de la cuarta división, forme ala con Peruch.

En nuestra próxima edición, podremos adelantar algo en concreto sobre la formación del team del parque.

Hoy se designarán arbitros y jurados para el sábado

Los encuentros anunciados, deben dar margen a lucidas demostraciones de buen box

En el ambiente deportivo local, ha interesado enormemente el festival del sábado próximo, a realizarse en el ring de Newell's Old Boys.

Hace mucho tiempo que se esperaba una reunión de esta índole, pues por primera vez el público rosarino tendrá oportunidad de presenciar tres combates entre caracterizados profesionales, en una sola noche.

Si a esto se agrega el excelente programa de preliminares, es dable apreciar que el festival que comentamos, ha de asumir todos los contornos de excepcional emoción e interés.

Los encuentros programados en carácter de básicos de la reunión, afrecen excelentes posibilidades para los aficionados, quienes tendrán ocasión de aquilatar los valores de seis excelentes pugilistas.

CAPIELLO ENFRENTARA A CERDAN.

El invicto rosarino Alfredo Capiello, tendrá en Cerdán un rival peligroso, que ha de hacerle emplear a fondo.

El valenciano, es un hombre de valores indiscutidos, que hasta ahora ha logrado mantener sus prestigios ante adversarios de renombre.

Sus performances le acreditan como una figura de primera fila en los rings del país y por esta razón se conceptúa de mucha importancia su cotejo con Capiello.

El boxeador rosarino, después de largos años de lucha constante, en los cuales se prodigó con esa energía que engendra el éxito, se encuentra colocado en un lugar de preferencia.

Paulatinamente, ha ido escalando los puestos que llevan a la consagración definitiva, y hoy le encontramos en la mejor de sus formas, con su gran coraje y entusiasmo, y con ese empeño de siempre por conquistar victorias. Creemos que tiene más probabilidades que su rival, pero no por ello aseguramos que ha de imponer condiciones.

A. Capiello

BILANZONE COMBATIRA CON DE RITTIS.

Otro de los invictos pesos livianos locales, Alfredo Bilanzone, enfrentará a De Rittis.

Este último pugilista, es un hombre sumamente hábil, y aunque no ha combatido con la frecuencia suficiente para consagrarse decisivamente, se perfila como un valor acreditado de los rings nacionales.

Su combate con Bilanzone, ha de ser la prueba de fuego, y creemos que este deberá apelar a sus mejores recursos.

Es indudable que Bilanzone posee mejores perspectivas de éxito, pero no es posible confiarse demasiado, siendo posible una sorpresa para la afición local.

Este debe ser un incentivo para hacer aumentar considerablemente el interés de la masa aficionada local.

MILITELLO DEBE VENCER.

El rosarino Militello, que enfrentará a Estévez, tiene muchas probabilidades de vencer, pues conceptuamos al rosarino como uno de los más altos valores del pugilismo nacional en su categoría.

Esteves puede hacer un buen papel, no lo discutimos, pero en general Militello se presenta como el casi seguro vencedor.

Esta circunstancia no descarta empero la realización de un combate violento de emocionantes alternativas.

Militello

Los precios de las localidades

Las autoridades de Newell's O. Boys han querido dar a sus festivales un carácter eminentemente popular, como lo demuestran los precios que regirán el sábado, y que son los siguientes.

Tribuna oficail:

Socios del C. A. N. O. Boys	$ 1.—
Socias idem	" 0.50
Entrada general tribuna of.	" 2.—
Señoras	" 1.—
Tribuna popular	" 1.—
Asientos de ring-side num. .	" 4.—
Asientos de platea esp. num.	" [illegible].—
Asientos de platea num. . .	" 1.—

ALDROVANDI Y BUSCAGLIA

PELEARAN EL SABADO

Los pesos welters Juan Aldrovandi y Alfredo Buscaglia realizarán un match desquite el sábado próximo en la eMtrópoli. Ambos de sostenido ataque y recios punchs. Buscaglia, resultó ganador en el último cotejo.

Aldrovandi venció por puntos al español Antolín Rodríguez y Buscaglia ganó a Ricardo Tello por knock-out técnico y por abandono a Humberto Francechini.

Programa del Camp. Argentino

El domingo proseguirá el Campeonato Argentino con el siguiente programa:

Liga Regional del Sur v. Liga Riojana, en Concepción; Asociación Deportiva Esperanza v. Liga Rosarina y Federación Chaqueña v. Liga de Football de Concepción del Uruguay.

En Esperanza será la cosa

Los rosarinos deben ganar

El equip rosarino que viene haciendo un buen papel en los encuentros que disputa por el campeonato argentino, deberá el domingo próximo bajar a Esperanza, para medirse con el seleccionado de la Liga Esperancina.

Este match es la final de Santa Fe, por lo que el ganador, se habrá clasificado para jugar en Buenos Aires.

Aunque en Esperanza los asuntos deportivos con los demás equipos representativos no andan muy bien, como lo demuestra el cotejo reciente con Gálvez, es de esperar que nuestros representantes obtengan el triunfo.

Es un cuadro más poderoso, y por derecho propio, debe aspirar a jugar en Buenos Aires donde seguramente harán una buena campaña.

Puede formarse un conjunto con probalidades

Para este noche está citado el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football teniendo como principal asunto a tratar la designación del cuadro que en su representación actuará el domingo en Esperanza contra la selección local.

Este partido corresponde a la final de la provincia y sin duda ha de ser seriamente considerado por los dirigentes ya que se trata de una prueba definitiva de la cual el ganador quedará de echo clasificado para las finales a jugarse en Buenos Aires. Es necesaario pues que se dejen a un lado intereses creados y se proceda a la designación de un cuadro que sea fiel representación de sus fuerzas. Nos permitimos llamar la atención sobre lo oportuno que sería la designación íntegra de la línea media de Zavalla, trío que ha evidenciado ser lo mejor que actualmente poseen los cuadros de la Liga Rosarina.

La sesión es a las 21.30 horas.

LA DELEGACION SANJUANINA

AL XIIo. CAMPEONATO ARGENTINO

El consejo superior de la Liga Sanjuanina, designó la delegación que bajará a la Capital Federal a disputar el XIIo. Campeonato Argentino

LOS DESIGNADOS.—

Presiden la delgación los señores Victorio Nesman y Alfredo Derito, persidente y secretario en ejercicio, respectivamente, de la liga. El cuadro representativo está integrado por 16 jugadores, siendo los siguientes:

Guardavallas Carlos Recabarren (Atlético de la Juventud) y Vicente Petrignani (Atlético Graffigna); backs, Oscar Rosselot (Atlético de la Juventud), Antonio Andrade y Ramón Cabaña (Sportivo de Desamparados); halves, Wenceslao Olivera (Atlético Los Andres), Carmelo Antúnez (Atlético Graffigna), José Nehin (Sportivo de Desamparados) y Pedro Rufino (Atlético de la Juventud); forwards, Demetrio Antúnez (Graffigan), Armando González, Pablo Nehin (Sp. de Desamparados), Hipólito Cortínez (Atlético San Martín), Antonio Román (A. de la Juventud) Emilio Martínez (A. Los Andes), Eloy Elizondo (A. de la Juventud), y masajista, oLrenzo Plaza.

LANDINI ORGANIZARA FESTIVALES DE BOX EN ESTA CIUDAD

POR CUENTA DE LA ENTIDAD PROMOTORA SAN LORENZO DE ALMAGRO

Desde hace bastante tiempo, la entidad porteña del San Lorenzo de Almagro, se viene preparando para la actual temporada de box, tratando de crear una vasta organización para el mejor logro de sus fines.

Es así como hemos consignado desde estas columnas, las adquisiciones de calificados pugilistas europeos, que combatirían en la Capital Federal.

La competencia que hará a sus espectáculos la entidad del Luna Park, ha obligado a los promotores del San Lorenzo de Almagro a tratar de extender sus actividades al interior del país, para lo cual hará box en nuestra ciudad.

Estos festivales se llevarán a cabo en un estadio central, corriendo por cuenta de Landini la organización de los mismos.

Es indudable que esta noticia ha de provocar considerable revuelo en el ambiente deportivo local, desde el momento que se piensa traer a los mejores púgiles actualmente en actividad en nuestro país, y también del extranjero.

Existirían entonces en nuestro medio tres entidades promotoras, que tratarán de brindar a los aficionados excelentes espectáculos.

Por fin quedará demostrado, que Rosario es una plaza pugilística de primer orden, en la cual el box, si no ha progresado más, era debido a la falta de promotores de amplia visión y dispuestos a hacer las cosas encaminadas en bases amplias y seguras.

107 GOLFERS INSCRIPTOS

EN EL CAMPEONATO OFICIAL

Se ha batido un verdadero record de inscripciones en el Campeonato Abierto de la Asociación Argentina de Golf. 107 jugadores, divididos en cuarenta y dos aficionados y sesenta y cinco profesionales, asegura al torneo que, se llevará a cabo el domingo y lunes próximo en los links del Jockey Club, en Palermo, el mayor de los éxitos. Hasta ahora el record era del año pasado de 70 inscriptos 61 de los cuales intervinieron.

Tañidos del gong

UZCUDUN ENFRENTARA A CARNERA.

El gigantesco pugilista italiano Primo Carnera, deberá jugarse entero el día 13 del corriente, para impedir la derrota.

Su rival es nada menos que el vasco Uzcudun, que después de aquel contraste de Barcelona, se ha preocupado por mantenerse en forma, y si es posible progresar, para vengarse de Carnera en la soñada revancha.

Esta por fin ha sido concedida, y y esta es la hora en que se espera con impaciencia el momento de la lucha.

Afirman los críticos que el mayor reach y ventajas físicas de Carnera, se verán compensados con la reciedumbre del español.

LA PROXIMA TEMPORADA DE VERANO.

En la Capital Federal, interesa enormemente la próxima temporada de verano, para la cual se aprestan a la competencia tres o más entidades promotoras.

La Asociación Nacional de Buenos Aires, San Lorenzo de Almagro y Lectoure.

Entre estos, hay para elegir, pues todos tienen una clara visión del ambiente que se ha formado actualmente en lo que respecta al viril deporte.

Los trabajos para dejar listo el Luna Park ("El Madison criollo", como se le llama), adelantan rápidamente.

Se establece la posibilidad de que varios calificados pugilistas europeos y boxeadores del interior del país, participen de los festivales a organizarse.

EN NUESTRA CIUDAD TAMBIEN...

...En la temporada a iniciarse el sábado en el field de Newell's habrá mucha competencia en nuestra ciudad.

Ahora se asegura que Landini hará box en el local del Gimnasia B. C., y que la empresa del cine San Martín se apresta a hacer disputar un campeonato de aficionados.

Creemos empero que la competencia no puede perjudicar a nadie.

Hay público adepto al box en nuestra ciudad, para todos los espectáculos, y solo resta ofrecer algo bueno, para tener éxito.

Por de pronto, el club Newell's ha organizado un festival de contornos excepcionales y de la visión de los demás promotores, cabe esperar otro tanto.

REAPARECERA REMIRO.

El pugilista rosarino Francisco Remiro, que en su debut como profesional se lesionó una mano, debió permanecer inactivo durante un largo lapso de tiempo.

Ahora se nos anuncia de fuente fidedigna, que reaparecerá próximamente, enfrentando al pugilista porteño Jacinto Invierno.

El rival que le ha tocado en suerte, no pudo haber sido más peligroso.

Cuando actuaba como aficionado, llegó el campeonato argentino de su categoría, y participó además de algunos sudamericanos.

Creemos que Remiro puede consagrase definitivamente ante este buen adversario, desde el momento que posee discretísimas condiciones y mucho entusiasmo.

Dos buenos combates

Los aficionados al box en Buenos Aires, estarán de fiesta el sábado próximo.

Los combates sumamente interesantes, se llevarán a cabo en distintos locales.

Aldrovandi y Buscaglia, combatirán por tercera vez, venciendo en una de ellas Buscaglia y resultando draw el match restante.

Por ello es que el encuentro del sábado ha provocado mucho entusiasmo, esperándose que el teatro Onrubia se vea muy concurrido.

Por otra parte, Torrijos y Caratoli disputarán el campeonato latinoamericano de su categoría en el Parque Romano, augurándose un éxito completo a este espectáculo.

En la quinta fecha

DEL CAMPEONATO PROFESIONAL

Se registraron estos resultados en la quinta fecha del campeonato profesional, primera rueda.

N. OLD BOYS 2 v. R. CENTRAL 0—

Suspendido a raíz de un penal, se jugó luego hasta completar el tiempo reglamentario. Los rojinegros marcaron 1 goal más y otro los auriazules.

C. CORDOBA 1, NACIONAL 1—

Suspendido antes de finalizar el consejo directivo adjudicó los puntos a los primeros.

TIRO FEDERAL 1 PROVINCIAL 2

Sparta 0 v. Wáshington 1

QUE POR PITOS, QUE POR FLAUTAS

LOS FALLOS EN LOS INCIDENTES

Juan Carlos y Jorge Iribarren, Balvidares, Bonelli y Lagos, de River Plate, Varallo y Bidoglio, de Boca Juniors, linesmens y referee que dirigieron el match entre aquellos equipos, fueron citados al seno del consejo directivo de la Liga Profesional, a objeto de que este se expideira sobre la suspensión del mencionado partido. Resultado que, el jurado no pudo expedirse, por hallar contradictorias las declaraciones.

Lo que en buen romance quiere decir que se dará largas al asunto.

También fué considerada la apelación formulada por el Club Estudiantes de La Plata sobre el fallo del match que sostuvo contra Racing pero tampoco se pudo fallar por no haber asistido el referee Liñeiro que dirigió el partido.

Que por pitos, que por flautas, todo quedará al fin, en agua de borrajas.

DEMOCRACIA ARGENTINA

RACHA DE CRIMENES PASIONALES

EN UNA CHACRA DE CORDOBA HUBO UN HORRIBLE CRIMEN

UN PEON HIRIO A SU PATRON Y A UN HIJO MATANDO A LA SEÑORA

ONCATIVO, 7. (Austral). — La policía de esta localidad ha tomado intervención en un horrible crimen ocurrido en las últimas horas de ayer en una chacra situada en las cercanías. Un peón que se había enamorado de la esposa de su patrón fué el autor de la tragedia.

LA NOTICIA.—

Ayer a la noche un vecino hizo saber en la policía que había sentido al paso de una chacra de las cercanías una serie de disparos de revolver no ocultando su presunción de que podía tratarse de algún hecho grave.

De inmediato el comisario se trasladó al punto indicado que resultó ser la chacra Sellares, encontrándose con dos muertos y dos heridos.

LO QUE HABIA PASADO.—

Por las declaraciones del propietario de la chcara Luis Goria pudo establecerse lo que había ocurrido. Por razones al parecer íntimas, el dueño de la chacra, había sostenido una disputa con un peón de nombre Luis Coria el que habíale herido armado de un revolver. Un hijo del chacarero que había intentado intervenir, solo tiene siete años, también fué herido. Después Coria abusó al parecer de la esposa de su patrón y terminó matándola de dos balazos y suicidándose.

UN BALAZO EN EL OIDO

CORRIENTES, 7. (Austral). — En esta región los crímenes de carácter pasional se están produciendo con alarmante frecuencia.

Ayer a la noche en el paraje conocido por Punto La Batea, Apolinario Fernández, después de una discusión con su amante Eulalia Murillo le pegó un balazo en el oído derecho dándole muerte.

El autor fugó.

MATO A LA ESPOSA DE UN AMIGO Y SE SUICIDO

TRES HIJOS DE LA VICTIMA PRESENCIARON EL CRIMEN

BUENOS AIRES, 7. (Austral). — La seccional 39a ha tenido que intervenir esta mañana en un nuevo crimen pasional que por la forma en que se desarrolló ha causado gran impresión. Un hombre cegado por sus instintos y en la imposibilidad de poder satisfacerlos mató a la esposa de un amigo en presencia de los hijos de esta.

LOS ACTORES.—

En una humilde vivienda de la calle Balcarce 1575 se domicilia en una habitación que sirve de comedor y dormitorio, la señora Angela Martínez Atencio, argentina de 23 años, con su esposo y sus hijos Jesús, Roberto y Ramón, de 7, 5 y 3 años respectivamente.

Frecuenta la casa Pedro Ancioni, amigo de la familia quien desde hace algún tiempo venía haciendo proposiciones deshonestas a Angela, sin consseguir su objeto.

EL CRIMEN.—

En los últimos días Pedro arreció en sus ataques pero obteniendo siempre la misma respuesta. Esta mañana poco antes del mediodía y en ausencia del marido, Ancioni se presentó a la habitación de su amigo y después de ser rechazado una vez más pretendió tomar a Angela por la fuerza.

La mujer se resistiñ trabándose en lucha con su pretendiente por lo que éste exasperado sacó un revólver con el cual le hizo dos disparos.

Al verla caer bañada en sangre se abocó el mismo revolver a la sien derecha pegándose un tiro y falleciendo instantaneamente.

FALLECE ANGELA.—

Los tres menores habían presenciado la terrible escena y a sus gritos acudieron algunos vecinos los que dieron intervención a las autoridades correspondientes. En una ambulancia se trasladó a Angela al Hospital Fernández pero al llegar al citado nosocomio falleció. Presenta una herida de bala en el pecho y otra en la cabeza.

Se dictaron en Chile cuatro penas de muerte

SANTIAGO, 7. — La corte marcial de Talcahuano que juzga a los marineros que participaron en la sublevación ocurrida el mes pasado y que ya había condenado a prisión a 82 marineros, ha condenado ayer a muerte a otros cuatro, con lo cual son diez y seis los sublevados que serán sometidos a la pena capital. Es creencia general, sin embargo, que el Sr Trucco, vicepresidente en ejercicio, les conmutará la pena por la de prisión perpetua, usando de los derechos que le acuerda la Constitución.

Recientes investigaciones han demostrado, por otra parte que los muertos en Talcahuano a consecuencia de la sublevación han sido tan sólo trece en lugar de quinientos, como se creyó en el primer momento, pues la impericia de los marineros en el manejo de los cañones hizo que la metralla pasara por encima de la ciudad.

Pánico por la clausura de un banco

GUAYAQUIL. 7. — La desconfianza y el malestar producido por la clausura del Banco La Previsora culminó esta mañana con la gran afluencia de depositantes que apresuradamente retiraban sus depósitos del mismo, no obstante la declaración publicada en los diarios locales por la gerencia, en el sentido de que sus clientes podían estar tranquilos.

Paul Morand arribó a Chile

SANTIAGO, 7. — Por la combinación internacional de anoche llegó a esta ciudad, acompañado de su esposa, el escritor francés Paul Morand.

Los diarios dedican al distinguido viajero cordiales artículos y le desean grata estada en este país.

Dificultades y persecuciones

Nota dirigida al ministro del interior

Anoche entregó el radicalismo al Ministerio del Interior un comunicado.

"La Unión Cívica Radical encuadró su acción pública desde el instante mismo de iniciada su reorganización — se dice en la nota — dentro de un plan armónico con las disposiciones adoptadas para los partidos políticos por el gobierno provisional de la Nación. Sin reticencias, aún cuando discrepante con diversos puntos de dichas disposiciones, manifestó su propósito de acatarlas, y lo hizo animada por el deseo de coadyuvar en la medida de su capacidad y fuerzas a la normalización del país. Por ello rechazó enérgicamente los cargos tendientes a desvirtuar este fundamental objetivo de su reincorporación a la vida cívica, perturbada por hechos notorios y mantenida, a consecuencia de ellos, en una normalidad gravemente perjudicial para los intereses generales de la República. Las diferentes etapas de su reorganización se han cumplido, y el gobierno provisional ha podido comprobar, en la capital y en las provincias, tanto en las asambleas públicas, cuanto en la constitución y marcha de sus organismos nacionales y provinciales, la elevación y sinceridad de sus propósitos. Actualmente ese movimiento, que ha puesto en pacífica actividad a millares de ciudadanos, llega a su término, comprobando de manera indubitable el alcance y la finalidad de tan patriótica y plausible actitud.

"Sin embargo, cumple decirlo, en homenaje a la verdad, ni un solo día pudo el partido desenvolver normal y tranquilamente su labor de reconstrucción. La rigurosa vigencia del estado de sitio dificultó su propaganda, impidió el ejercicio de los derechos cívicos, mantuvo a sus afiliados en constante zozobra por la reiterada prisión o expatriación de sus más caracterizados dirigentes, y redujo, en algunos casos hasta la prohibición absoluta, la posibilidad de congregarse y discutir la mejor forma de organizar y orientar la agrupación.

"En los casos más salientes hemos llevado a V. E., por escrito o verbalmente, denuncias concretas sobre los heshos ocurridos, cuya persistente anomalía importaba, a nuestro juicio, contrariar manifestaciones expresas del gobierno provisional. Ante la inutilidad de nuestras gestiones preferimos afrontar las contingencias de la lucha tal cual se presentaba, desfavorable y desigual para el partido, en la esperanza siempre de una posible rectificación de rumbos, en definitiva beneficiosos, más que para nosotros mismos para el país, hondamente perturbado por un estado de cosas a todas luces irregular.

"Desgraciadamente la aproximación de las elecciones para las cuales ha sido convocado, lejos de atenuar los efectos de tan rigurosas y extremas medidas y de exteriorizar, por parte de las autoridades el anhelo, hoy común a todos los argentinos, de aquietar los espíritus y volver cuanto antes a la normalidad, ha acrecido las dificultades y persecuciones, de suerte tal, que no podemos menos de llamar una vez más la atención de V. E. en cumplimiento de un primordial deber, concordante con nuestros sentimientos y aspiraciones patrióticas. No se trata ya de determinados casos: de ocurrencias más o menos graves: de extralimitaciones de agentes del gobierno central, movidos en sus actos por incomprensión o apasionamiento. A medida que transcurre el tiempo la presión se generaliza, el propósito de coartar nuestra libertad se unifica y la acción partidaria se hace, de más en más, imposible."

Comprendemos y valoramos — agrega la respectiva posición y las responsabilidades que a todos nos incumben en las presentes circunstancias. Si es diversa la manera de apreciar los acontecimientos y sus consecuencias, ello no importa ni que hayamos perdido la serenidad, ni que mueva nuestra acción otro anhelo que el del bien común, superior a las banderas políticas; a ocasionales intereses; a la menguada disputa de posiciones públicas.

Se juega en esta hora, así lo creemos con profunda convicción, la suerte del país por un largo espacio de tiempo. Para nosotros nunca fué el triunfo material limitado horizonte de nuestros ideales. En la verdad o equivocados para quienes nos combatieron o combaten por encima del color político, estuvo siempre el país. que recibimos de nuestros mayores para todos los argentinos, que legaremos a nuestros descendientes en la plena integridad de su libertad y de ssus instituciones, también para todos los argentinos.

No defendemos únicamente ante V. E. la causa de la Unión Cívica Radical, al invocar de nuevo la imparcialidad del gobierno provisional en el desenvolvimiento de la campaña electoral a que el pueblo ha sido convocado; no pedimos ninguna ventaja; no intentamos la más leve preferencia. Exigimos igualdad para todos los partidos que van a expresar en las urnas la voluntad nacional.

Y no es igualdad, señor ministro, la situación en la cual se coloca a una de las porciones más importantes de la opinión, que en una democracia será siempre, aun cuando se la tergiverse transitoriamente, el único el soberano juez.

Nuestros hombres más representativos han sido expatriados; las cárceles encierran desde hace meses a numerosos correligionarios, sin que muchos de ellos sepan aún por qué están presos; centenares de locales en los cuales funcionaban nuestros comités han sido clausurados, así como nuestros diarios; las reuniones públicas han sido prohibidas; se nos han impuesto normas severísimas para nuestro funcionamiento como partido..

Pero todo ello no parece suficiente, y día por día, aumentan las restricciones y las persecuciones, a pesar del propósito reiteradamente manifestado de encuadrarnos en las normas establecidas por el gobierno provisional y de demostrar plamariamente la rectitud de nuestras intenciones.

No pretendemos ni promover estériles debates, ni perpetuar la gestión gubernativa. Queremos justificar esta insistencia impuesta por la reagravación de coerciones, incompatibles con la libre expresión del sentimiento nacional.

Hemos aceptado tácitamente las modificaciones sufridas en el escenario político a consecuencia de la revolución del 6 de septiembre; hemos acatado los hechos consumados; nos hemos aprestado a participar lealmente en la contienda cívica del 8 de noviembre.

Durante un año el gobierno provisional ha hecho ampliamente, de acuerdo con sus convicciones, el proceso político del partido. No podría decirse que un solo habitante del país no haya escuchado sus razonamientos, ni que exista duda sobre su implacable condenación, la cual ha comprendido a todos los ciudadanos radicales actuantes desde 1916 hasta 1930.

Si esto es evidente, no lo es menos que los acusados no pudieron, en ningún momento, defenderse de tan graves cargos, vale decir, que si existiera desventaja, ella sería para los ciudadanos militantes en la Unión Cívica Radical.

Cuando el actual gobierno convocó a eleciones para que el país expresara en comicios libres su intergiversable voluntad entendimos que se respetaría el veredicto de las urnas para poner honroso término al período de agitación e incertidumbre propio de toda situación anormal.

No era presumible que una elección defectuosa prolongara indefinidamente tan alarmante estado de cosas. Pero, cumple decirlo: si no se modificaran las condiciones electorales de la República; si se extremara el gravísimo error de coartar la libertad individual y política; si el resultado de las elecciones próximas no tradujera fielmente la voluntad nacional, se habría malogrado, en detrimento del país, el hondo sacudimiento sufrido.

Por mucho que el apasionamiento ciegue a los adversarios de la Unión Cívica Radical, no podemos suponer que se desconozca nuestro patriotismo; que se nos conceptúe capaces de anteponer intereses partidarios o personales a los supremos intereses de la patria; que se nos crea ofuscados o enconados hasta el punto de olvidar los deberes y responsabilidades que hemos afrontado en la adversidad, con entereza y abnegación.

En razón de todo lo expuesto, de haberse constituído recientemente el comité nacional y en salvaguardia de nuestros inalienables derechos, solicitamos, una vez más, de V. E.. las instrucciones necesarias para que cesen las persecuciones y vejámenes de que son objeto nuestros correligionarios en todo el territorio de la Nación.

Comisión colecta "Día de la Seguridad", que se efectuará el día 20 del corriente

Se constituyó bajo la Presidencia del señor Juan A. Flanagan, la Comisión de la Sección 2a. actuando como Secretario el señor Rodolfo de Dominicis, y como vocales los señores Manuel Arrichuluaga, Dr. Raúl Pagnalin, Sr. Carlos A. Campot, Sr. Bartolomé Morra y Sr. J. B. Ponce.

La Comisión de la Sección 4a. ha quedado integrada por las siguientes personas: Sr. José Anllo, Humberto Casaccia, Juan Tamburini, Antonio Bouza, Constante Ferrara, Leo Ulliman, Leandro Vicario, Francisco Leone, José Emanuele, Alfonso Marota.

La Comisión de Villa Amelia: ha quedado integrada por las siguientes personas: Dr. Gaspar Del Teglia, Juan J. Luraschi, Víctor Zingoni, José Del Teglia, Carlos Igarzabal, Angel Paladini, Bartolomé Ferreyra, Juan Del Teglia, Pascual Piacentini, Carmine D. Angelo, Enrique Adalio, José Careaga, Luis Sorbellini, Juan Rusconi, Juan Bacchi, Domingo Achaga y Miguel B. Presce.

Se constituyó bajo la Presidencia del señor Sebastián Boggiano la Comisión de la Sección 6a., actuando como Secretario el señor Agustín Pujol, y como vocales los señores Manuel Pérez, Francisco Bitelli, Bartolo Marelli, José Sgrosso, y doctor Clemente Bravo, quienes a su vez resolvieron nombrar a los señores Luis Cuatrochio, Julián Juariste, Modesto Díaz, Manuel Cordero, C. Urrutia, Francisco Clerici, Dr. Catón Rocca, José Boadella, J. Ferro, V. Avalle, Ernesto Díaz, Jesús Martínez, Alejandro Pagani, Rita Hnos. Pujol Canut Villa y Cía., Sr. Estevez, y señor Ortega, como miembros auxiliares y cooperadores para el mejor resultado de la colecta del "Día de la Seguridad", que se efectuará el día 20 del corriente.

NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 7. — Por el Ministerio de Gobierno se dieron a conocer los siguientes decretos: "Aceptáse la renuncia y se le dan las gracias por los servicios prestados al Jefe de Policía del Departamento Iriondo, señor Alberto Palencia.

Se deja sin efecto el nombramiento del Jefe de Policía del Departamento Vera, señor Mariano Zárate.

Aceptáse la renuncia presentada por el Secretario de la Jefatura de Policía de Caseros, señor Teobaldo Garibaldi.

Se nombra Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Pa Pelada al señor Albino Malatín".

El tesoro de los ex-reyes de España

PRAGA, 7. — Han llegado al castillo de Lublau, donde se instalará, la familia ex real de España, el tesoro de los reyes, que consta de numerosos bultos conteniendo cuadros de los siglos XV y XVI, valiosos muebles, esculturas de mármol, oro y marfil; tapices de valor inapreciable y una vajilla de mesa que es lo más rico que jamás haya entrado en Checoeslovaquia.

Toda esta riqueza ha llegado acondicionada en 14 cajas, las cuales fueron cuidadosamente revisadas en la aduana de Lablau.

Se mantiene en secreto el derecho pagado por la introducción de este tesoro.

EL VUELO MISTERIOSO DE UN AVION SOBRE ROMA

EL GOBIERNO CREE CONOCER DETALLES DEL APARATO, SU PROCEDENCIA Y TRIPULANTES

PARIS, 7. — Transmiten desde la localidad francesa de Marignane, amplios detalles sobre la aventura del misterioso avión que arrojó panfletos subversivos sobre Roma. El aparato aterrizó en el aeródromo de la mencionada ciudad el sábado por la mañana procedente de Cannes, tripulado por un piloto y un mecánico alemenes llevando como pasajero a un desconocido, quien no tuvo necesidad de dar a conocer su identidad ni en el puesto aduanero ni en la oficina del puerto aéreo, pues los documentos del avión estaban en regla así como los papeles sobre identidad de los tripulantes.

Los tres tripulantes del aparato declararon en el aeródromo que iban a partir después de almorzar. Terminado el almuerzo los pilotos se abastecieron de combustible y el aparato levantó vuelo sin dar ningún aviso.

Los que vieron de cerca al desconocido, sindicado después con el nombre de Mr. Morris, declaran que es un hombre completamente afeitado, de unos 30 años y que no llamó mayormente la atención ni por su fisonomía ni por su indumentaria.

La información agrega que el nombrado, antes de su partida dejó escrita una carta, en la que manifestó que después de realizada esta hazaña seguiría su vuelo rumbo a Córcega.

INFOMES DEL AVION.—

NIZA, 7. — Noticias recibidas aquí hacen saber que el avión que el sábado último lanzó volantes antifascistas sobre Roma, es un aparato alemán proveniente de Munich, que fué vendido a un inglés llamado Morris, el cual emprendió vuelo desde Marignane sin que se le volviera a ver nuevamente.

Dr Arancibia Rodriguez

El actual interventor de la provincia que ayer fué electo senador nacional por San Luis

Adquieren proyecciones insospechadas los conflictos obreros en España

La huelga general ha sido decretada en destintas ciudades de la República

CADIZ, 7. — El gobernador civil ordenó el cierre inmediato de todos los sindicatos afiliados a la Confederación General del Trabajo, así como también se procedió a la clausura del círculo comunista, donde en un allanamiento realizado por la guardia civil, ésta se incautó de documentos importantes.

Algunos revoltosos lograron cortar varios cables de las líneas tranviarias.

Anoche se efectuaron varias detenciones, entre las que figura la del secretario de la sociedad de obreros marítimos.

DECLARACION DE LOS FERROVIARIOS.—

MALAGA, 7. — En un manifiesto publicado por los ferroviarios anuncian la declaración de huelga para el 16 del corriente, en vista de que la compañía se niega a atender las peticiones que le fueron formuladas oportunamente por los obreros y empleados de las líneas andaluzas. Calcúlese que el número de huelguistas alcanzará a 8.500.

HUELGA POR SOLIDARIDAD.—

GRANADA, 7. — El gremio de ferroviarios se adhirió al anuncio de huelga hecho por los malagueños.

LAS DIFICULTADES EN BARCELONA.—

BARCELONA, 7. — Hoy ha vuelto a reegravarse el conflicto portuario. Los obreros ocupados en la descarga de algodón, maderas y otras mercaderías no se presentaron a realizar sus tareas habituales.

El vapor "Morava" que trae un importante cargamento de madera y que a causa del conflicto no pudo ser descargado, zarpó hoy para Valencia. El "Nerva", con igual cargamento, decidió permanecer a la espera de la solución del conflicto.

La descarga de carbón no sufrió mayores modificaciones y la de frutas y víveres hasta ahora no ha sido afectada por el movimiento huelguista. Hay en el puerto cuatro vapores cargados de carbón, pero como solamente 150 obreros trabajan, la tarea se hace dificultosa.

Los patrones utilizan algunos camiones de carga y carros, que manejan ellos mismos.

Se registráron algunos incidentes que obligaron a la intervención de las autoridades. La policía detuvo a cuatro sindicalistas que excitaban a los obreros a que declarasen la huega general.

PERSPECTIVAS DE HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA.—

BARCELONA, 7. — El gobernador civil declaró a los periodistas que el sindicato único se ha puesto fuera de la ley con sus procedimientos incitando a la masa obrera a la huelga general revolucionaria.

Secuestro de un diario en Madrid

MADRID, 7. — La policía de esta capital recogió el primer número del periódico católico "Fray Junípero", que se publica con los mismos elementos que integraban la redacción de "El Siglo Futuro", suspendido recientemente por la autoridad gubernativa.

160 musulmanes quedaron en libertad

ALCANCE DEL DECRETO DE ANMISTIA

LONDRES, 7. — Comunican de Simla que, con motivo de la amnistía acordada a todos los prisioneros políticos, el gobernador De Pialkot ordenó poner en libertad a los 160 musulmanes detenidos ayer cuando intentaban penetrar en territorio del Estado de Cachemira.

CANDIDATOS

BUENOS AIRES, 7. — Todavía no concluyó el escrutinio de los candidatos radicales; pero puede asegurarse que tienen mayoría los señores José P. Tamborini y José Luis Cantilo para senadores, y los señores Mario Sáenz, Enrique Larreta, Alois Baschmann, Adrián Fernández Castro, Ricardo Rojas, Leonidas Anastasi, Elías Melópulos, Aníbal P. Arbeletche, José N. Quartino, Emilio Ravignani, Eduardo Araujo, Antonio Barrera Nicholson, Manuel Pinto (hijo), Félix I. Liceaga y José Víctor Noriega, para diputados.

Lotería de la Provincia de Buenos Aires.

Primer Premio con $ 25.000 — 7866

2 —	,,	3.000	21828	11 —	,,	100	8729
3 —	,,	1.000	6299	12 —	,,	100	15156
4 —	,,	500	4939	13 —	,,	100	16142
5 —	,,	500	25639	14 —	,,	100	21163
6 —	,,	250	6606	15 —	,,	100	22939
—	,,	250	9215	16 —	,,	100	24048
8 —	,,	250	9537	17 —	,,	100	24061
9 —	,,	250	25759	18 —	,,	100	24607
10 —	,,	100	5669	19 —	,,	100	24696